

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.764.

Madrid.—Viernes 18 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA GUERRA EN EL MAR

Violentos combates en Polonia y Galitzia

Inglaterra se ha proclamado protectora de Egipto

¿OFENSIVA?

Resumamos brevemente las últimas operaciones realizadas por los aliados en Flandes, Artois y Picardía. A fines de la semana pasada, columnas de Infantería sostenidas por el fuego de cañones de grueso calibre y de la artillería de la flota, han salido de Nieuport, han pasado el Iser y se han apoderado de los restos del burgo de Lombartzyde, al pie de las dunas. Al mismo tiempo, en toda la región comprendida entre el río Lys y el mar, la izquierda de Joffre se ha puesto en marcha.

Un comunicado oficial inglés lo ha dicho categoricamente: «Después de un período de relativa calma, se ha reanudado la lucha en el Norte.»

De Nieuport salen dos calzadas, que arrancan de otros tantos puentes. Una de ellas bordea la playa y se dirige a Ostende. Es la que siguen los soldados que están en Lombartzyde. La otra llega a Mamekensere. Las fuerzas que avanzaron por la misma se hallan en Saint Georges. Se proponen, sin duda, encaminarse a Saint Pierre Cappelle.

Más abajo, al Sur de Dixmude, ha habido igualmente un avance sobre Wercken, a cinco ó seis kilómetros del Este de Dixmude. La intención de quienes lo han ordenado no puede ser otra sino obligar a una retirada rápida a los alemanes concentrados dentro y en las cercanías de la bella y hoy casi arruinada ciudad flamenca.

Más abajo todavía, en la región meridional de Bixchoote, los aliados atacan en dirección a Langemarck. Tienen puntos de apoyo, conquistados de antiguo, que utilizan para irse apoderando de las trincheras alemanas. Su línea describe aquí un ancho semicírculo que protege a Iprés, hoy al abrigo de un golpe de mano. Pasa por Zonnebeke y Beccolsteer, y se prolonga en el Sur al Oeste de Gheluve.

En Iprés empieza una carretera que lleva a Menin. Por ella caminan las divisiones anglofranco-belgas. Esa carretera es cortada al Norte de Menin por fuertes trincheramientos, que los tateones defienden con obstinación.

Los progresos de los aliados en los alrededores de Menin, si no son detenidos por los alemanes—que seguramente prepararán una vigorosa reacción defensiva—pueden forzar a éstos a retirarse sobre la línea Ostende-Thourout-Roulers-Courtrai.

Ahora bien. ¿Ese repliegue, de efectuarse, determinaría la evacuación de Lille, Roubaix, Tourcoing y poblaciones francesas intermedias? ¡Fijémonos en que la resistencia de los alemanes flaquea en La Bassée, lo que es muy significativo. Armentières está en poder de los ingleses. Bethune, que corrió graves riesgos a primeros de noviembre, ha sido fortificada cuidadosamente por Joffre.

La instalación, primero en Menin, y luego en Courtrai, de fuerzas considerables aliadas, pondría en situación crítica a las divisiones teutonas que operan en la Flandes francesa.

En la región de Arras, los franceses han iniciado un ataque sobre el Scarpa, y han llegado hasta las primeras casas de Saint-Laurent Dominan, pues, la línea férrea que va a Lens por Vimy, y que, reparada rápidamente por los germanos, ha servido mucho a éstos en sus operaciones de las orillas del río Deule y de la zona minera de Bully y Grenay.

En la región Bapaume-Peronne, ó sea al Sur de Arras, también han adelantado los franceses, más allá de la orilla derecha del Somme. ¿Están en Combles? ¿Han alcanzado la pequeña cuenca del río Tortille? ¿Amenazan Bertincourt?

Joffre, a lo que se ve, se propone en toda esta región empujar a sus enemigos sobre la línea Valenciennes - Cambrai - Saint-Quentin, que ocupaban antes de extenderse hacia Lille para evitar la maniobra envolvente del ala izquierda aliada. El plan es hábil y tendría inmediatamente en Flandes decisiva repercusión. Seguramente, los alemanes no renunciarán a la posesión del Canal de Brujas; pero, desbordados por el Sur, deberían reducirse a una defensiva encarnizada a lo largo del gran camino que sale de Brujas, descendiendo hasta Courtrai, atraviesa el Escalda, pasando Tournai, por un puente primero volado y restaurado luego, y termina en Valenciennes.

Es indudable que Alemania se ha vuelto contra Rusia y procura aplastar al ejército de Nicolás II. Tanto ella como su aliada Austria-Hungría realizan desde los primeros días de noviembre un esfuerzo colossal en la Galitzia y en Polonia. Ese esfuerzo ha detenido la ofensiva moscovita y ha obligado a los generales del Zar a ordenar nuevas formaciones en armonía con las circunstancias.

Para vencer, aunque sea de un modo transitorio, en el Este, Alemania ha retirado de Francia y Bélgica numerosos Cuerpos de ejército y los ha llevado al Vístula. Allí pelean con su acostumbrado heroísmo, atrasando temporalmente a muchos grados bajo cero.

Joffre ha comenzado, al percibirse de ello, una serie de ataques sobre la línea enemiga, para darse cuenta de su solidez en cada uno de los sectores. Y renunciando a los ataques de frente, va con método y prudencia ganando terreno, sin dar pasos en falso. Cada kilómetro de trincheras conquistado prodiga los cañonazos, más que los asaltos de infantería, es asegurado pacientemente, porque el ejército alemán, instruido por jefes educados en la escuela de la agresión sistemática, no se resignará nunca a estériles defensas prolongadas.

Así vemos que Joffre suspende los ataques por Flandes y los ordena en el Artois y en la Picardía. Antes, hizo que sus batallones alpinos se mostraran activos en los Vosgos. No quiere que sus adversarios adivinen sus planes y les desorienta con amagos hábiles, que deben imponerle continuos transportes de fuerzas a los lugares aparentemente más en peligro.

¿Pero se trata de la gran ofensiva a fondo, del empujón furioso sobre todo el frente, enderezado a la consecución de la pronta libertad del territorio invadido por Alemania? No lo creemos. Claro que si Joffre notase que los germanos debilitaban mucho su línea en Francia y Bélgica, no dejaría de aprovecharse de ello con la enérgica decisión que acredita en el Marne. Pero no es fácil que los generales del Kaiser comprometan la seguridad de sus posiciones franco-belgas con grandes desplazamientos de soldados. Alemania posee millones de éstos, y si bien los prodiga, puede resistir favorablemente en su frontera mientras ataca en la otra con su violencia casi irresistible. Lo que no puede hacer, ni aun con la ayuda de Austria—y los hechos lo demuestran—es llevar a cabo dos ofensivas simultáneas en su Este y su Oeste. Se ha dirigido contra Rusia, y retrocede—aunque con mucha lentitud—en Francia y Bélgica. Si rechaza a los rusos sobre el Bug, ocupa Varsovia, salva Cracovia y se instala sólidamente en el Vístula, entonces acumulará otra vez en su Oeste cuarenta y cinco ó cincuenta Cuerpos de ejército, y emprenderá un avance gigantesco, ya hacia Calais, como quiere Falkenhayn, bien sobre París, como Moltke aconseja...

La Nochebuena

Aguinaldos a las trincheras.

PARIS, 17. El ministro de la Guerra ha acordado enviar jamón, salchichón, dulces, cigarros y una botella de champagne para cada cuatro soldados el día de Nochebuena.

Estos aguinaldos serán repartidos entre los soldados que luchan en las trincheras.

La ofensiva de los aliados

La lucha continúa.

PARIS, 17. La ofensiva de los ejércitos aliados se señala principalmente de Nieuport a La Bassée.

En Iprés la lucha es terrible. Los aliados no interrumpen su constante avance hacia Thielt.

Los éxitos alcanzados hasta ahora por los aliados se deben principalmente a sus cañones de 75, que han causado grandes bajas al enemigo y han destruido numerosas piezas pesadas alemanas.

Los alemanes en Bélgica

A quién piensan nombrar Rey.

BURDEOS, 17. Noticias de Amsterdam dicen que los alemanes ponen el mayor empeño en convencer a los belgas de que Bélgica está definitivamente conquistada y anexionada al Imperio germánico.

Agregan que el futuro Rey de los belgas es el Príncipe Othon Windes-Craetz, que está casado con la Princesa Isabel, hija del Archiduque Rodolfo.

Othon será un Rey más de la Confederación alemana.

En los Cárpatos

Esperando una gran batalla.

PETROGRADO, 17. En la entrada de algunos desfiladeros de los Cárpatos la lucha sigue enconadísima.

Los austriacos pasan los montes por cinco puntos distintos, abarcando una extensión de 150 kilómetros.

Estas tropas austriacas que acuden son las que penetraron en Hungría derrotadas en diversos frentes, que se han unido y rehecho.

Los rusos envían también grandes contingentes, y se espera que de un momento a otro se trabará una de las batallas más espantosas de esta campaña.

En el mar del Norte

El bombardeo de Scharborough

LONDRES, 17. Los buques alemanes que bombardearon el puerto abierto de Scharborough eran dos *dreadnoughts* y un crucero acorazado.

Las baterías de tierra contestaron vigorosamente.

El bombardeo duró cuarenta y cinco minutos.

Un proyectil de obtús cayó sobre una línea que construían los Ingenieros, y otro muy cerca de un batallón de Infantería.

El gasómetro se incendió.

Enorme indignación.

LONDRES, 17. La Prensa londinense se ocupa del bombardeo de las costas inglesas por los buques alemanes, y dice que no tiene ningún valor militar, demostrando que la opinión pública en Inglaterra sigue completamente tranquila.

En cuanto al punto de vista oficial, queda elocuentemente definido con la opinión del Board of Trade, que anuncia esta mañana una nueva disminución en las tarifas de seguros de un 25 por 100.

A pesar de que no se atribuya al *raid* ningún valor militar y que no pueda tener consecuencias, ha causado el hecho grandísima indignación.

En lo que respecta a Hartlepool no hay nada que criticar, pues esta población tiene un fuerte; pero el bombardeo de las otras playas indefensas es calificado de crimen infame contra la humanidad y las leyes internacionales, y resurge una vez más la cuestión de si verdaderamente los Estados Unidos y las demás naciones neutrales signatarias del Convenio de La Haya pueden, de conformidad con el sentimiento de su deber y de su honor, continuar absteniéndose de protestar, en tanto que el salvajismo alemán estima todas las leyes internacionales como si fueran papeles mojados.

Las mujeres y los niños muertos en las poblaciones indefensas han dado un nuevo é implacable impulso a la recluta voluntaria, y Mr. Macumara, subsecretario de la Marina, en un discurso que ha pronunciado esta tarde en Glasgow, ha declarado que el bombardeo de ayer por los alemanes ha tenido como resultado el regalar al ejército de lord Kitchener lo menos dos Cuerpos de ejército.

Hazaña de un aviador belga

Destroza tres automóviles.

PARIS, 17. Un aviador belga ha causado grandes destrozos en un convoy alemán.

Trátese de un joven de veinte años que se alistó como voluntario hace seis semanas.

Dirigiese a Ostende cuando divisó al aludido convoy y en el acto desistió de su primitivo propósito.

Hizo desecar el aparato a muy poca altura y esto hizo que los alemanes creyeran que se trataba de un aviador alemán.

Lejos de disparar contra él, acogieron su presencia con muestras de júbilo.

De pronto del aparato se desprendieron tres bombas, que destruyeron otros tantos automóviles.

El aviador desapareció, regresando al punto de partida sin la menor novedad.

Cerca de Roulers

Los aliados avanzan.

AMSTERDAM, 17. Dicen de Sluis al *Telegraph* que los aliados no ocupan todavía la ciudad de Slodon, cerca de Roulers; pero que progresan en esa dirección.

El Príncipe Bulow

Ya está en Roma.

ROMA, 17. El ex Canciller von Bulow, nombrado recientemente embajador de Alemania en Italia, ha llegado aquí hoy, a las 9,35 de la mañana.

En Austria

Se producen desórdenes.

ROMA, 17. La situación, muy crítica ya en Austria-Hungría, se ha agravado considerablemente después de la gran victoria serbia.

Se producen en todo el país serios desórdenes. No hay detalles.

Consejo de ministros

Declaración aprobada.

PARIS, 17. El Consejo de ministros celebrado en el Eliseo ha aprobado por unanimidad la declaración que será leída en la apertura del Parlamento.

En Suiza

Nuevo Presidente.

BERNA, 17. Ha sido elegido Presidente de la Confederación Helvética M. Giuseppe Mota.

En la Academia Francesa

La abnegación de las hermanas de la Caridad. PARIS, 17. En la Academia Francesa se ha celebrado la sesión pública anual de distribución de premios a la virtud.

Se pronunciaron varios discursos alusivos al objeto de la sesión.

M. Etienne Lamy demostró elocuentemente la influencia de la Literatura francesa en los últimos años.

M. Maurice Donnay hizo un gran elogio de los diplomados, y especialmente de las hijas de San Vicente de Paul, de Salónica, a las cuales la Academia ha concedido el premio de diez mil francos por su abnegación curando a los heridos turcos en las guerras balcánicas.

En París

Emisión de bonos municipales.

PARIS, 17. El Consejo municipal de París ha aprobado una emisión de bonos municipales por 140 millones de francos, de los cuales el Estado se ha comprometido a suscribir 48 millones.

El tipo será 5 1/2 por 100.

Acciones navales

Delante de Beyrouth.

PARIS, 17. Al *Temps* le telegrafían de Roma que el crucero ruso *Askold* hundió a dos navíos turcos frente a Beyrouth.

El telegrama confirma que un crucero inglés ha bombardeado a una caravana turca entre Jaffa y Gaza.

En el litoral turco.

PETROGRADO, 17. Un navío ruso de tuvo cerca de Kerasonda, en el litoral turco, al vapor alemán *Derintic*.

Ordenó a la dotación que pasase a bordo del buque ruso.

Sólo obedecieron dos oficiales y doce soldados turcos, que han sido conducidos a Sebastopol.

El vapor fué cañoneado y se hundió, después de haber hecho explosión sus calderas.

En el mar Negro.

PETROGRADO, 17. Comunicado del Estado Mayor de la flota rusa del mar Negro: «Durante la noche del 14 varias unidades de la flota rusa aparecieron cerca del litoral la presencia de navíos turcos de dos chimeneas y dos mástiles.»

Estos fueron torpedeados. Produjéronse a bordo de los buques enemigos dos explosiones que causaron grandes llamas.»

Continúa la lucha

Comunicado oficial.

BURDEOS, 17. Comunicado de las diez de la noche:

«En Bélgica, nuestras tropas han ganado terreno en el Norte de la carretera de Iprés a Menin, así como en el Sur y en el Sudeste de Bixchoote.»

Hemos desembarcado en el Nordeste de Arras, y hemos llegado hasta las primeras casas de Saint-Laurent Blagy.

Sensibles progresos en Ovilars, La Boisselle, Mametz y Maricourt, en la región de Bapaume-Peronne.

Del Somme a los Vosgos, nada que señalar.»

Manifestaciones

En Viena, Praga y Budapest.

ROMA, 17. Según las noticias llegadas de Trieste, el desastre austrohúngaro en Serbia ha causado tanta impresión en todo el Imperio, que ha habido graves desórdenes en las principales ciudades.

En Viena, miles de manifestantes recorrieron las principales calles.

Pasaron por delante del ministerio de la Guerra, y dieron gritos sediciosos.

En Budapest, la multitud gritaba: «¡Abajo Potiorek!» Potiorek es el general que mandaba el ejército invasor de Serbia.

En Praga se dieron mueras a Alemania. La Policía intervino, y hubo cargas, heridos y detenciones.

Exageraciones de la Agencia Wolff

Los rusos las rectifican.

PETROGRADO, 16. Las operaciones de guerra en el frente rusoprusiano no proporcionan al Estado Mayor ni la ocasión ni la facultad de anunciar triunfos, más ó menos importantes, de los ejércitos alemanes.

El alto mando alemán ha acudido sistemáticamente, por el conducto servil de la Agencia Wolff, a procedimientos cuyo objetivo evidente es de inducir a error la opinión pública y de hacer creer a ésta que los ejércitos alemanes se hallan victoriosos, cuando en realidad no han sufrido más que fracasos casi permanentes.

Así, cuando la primera invasión rusa de la Prusia oriental, los alemanes anunciaron como una victoria su derrota de Staffpouenen.

La Agencia Wolff acaba de ofuscar al mundo un nuevo ejemplo del mismo procedimiento al publicar la siguiente nota oficial:

«Un comunicado del Estado Mayor del generalísimo ruso ha anunciado surbi et orbi que la ofensiva alemana realizada del 16 al 20 de noviembre, en la región de Czenstochow, ha sido vigorosamente rechazada con enormes pérdidas para los alemanes.»

Esa afirmación—dice la Agencia Wolff—no solamente es falsa, sino que constituye una alteración de mala fe de la verdad, puesto que el mismo día, el 17.º Cuerpo de ejér-

cito ruso, que había avanzado hasta unos 60 metros de nuestras líneas, fué terriblemente diezmado y luego puesto en fuga.»

Y la Agencia Wolff añade: «Es necesario que los asuntos de Rusia marchen verdaderamente mal para que el Estado Mayor general publique comunicados falsos a sabiendas.»

«Para apreciar el grado de falsedad de los comunicados rusos, citemos un pasaje del correspondiente al 16 de noviembre, al que precisamente alude la Agencia Wolff:

«En el frente de Czenstochow-Cracovia no hubo combates serios.»

Comparando textos, se ve de qué lado los asuntos van mal.»

Los alemanes las desautorizan. AMSTERDAM, 16. Un despacho oficial de Berlín dice lo siguiente:

«Las noticias publicadas referentes a pérdidas de los rusos en Polonia y a la situación de la ciudad de Lodz, no proceden del gran Cuartel general alemán. Son telegramas corrientes de la Agencia Wolff.»

Opinión yanqui

«Los alemanes han perdido la partida.» NUEVA YORK, 17. El *New York Times*, en un artículo de fondo de dos columnas, dice lo siguiente, entre otras cosas:

«Ya no hay duda posible. Los alemanes han perdido la partida. Así Alemania habrá bien en ponerse de acuerdo con los aliados, porque la opinión del mundo civilizado todo entero está contra ella.»

Por su propia seguridad personal, el mundo civilizado no consentirá además que Alemania salga victoriosa de esta guerra.»

El Papa y Bélgica. Una carta al cardenal Mercier.

ROMA, 17. Su Santidad Benedicto XV ha enviado una carta al cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, en que dice, entre otras cosas:

«La solicitud paternal que dispensamos a todos aquellos que la divina Providencia ha confiado a nuestro cuidado hace que participemos en sus prosperidades como en sus penas. No podemos, pues, dejar de sentir un gran dolor al ver la nación belga, a la que tanto queremos, colocada, por una guerra violenta y fecunda en calamidades, en una situación verdaderamente aflictiva.»

Vemos, en efecto, al Rey de Bélgica, su augusta familia, los miembros de su Gobierno, las notabilidades, los prelados, los sacerdotes y todo el pueblo sufrir tales sufrimientos, y que ese espectáculo excita la conmiseración de todo espíritu no cerrado a ese sentimiento; él hiere especialmente nuestro corazón, que rebosa caridad paternal.»

Así, lleno de dolor y lirio, nada deseamos tanto como ver el fin de tantos y tan tristes acontecimientos.»

Estadística sanitaria

Los que vuelven y los que no vuelven. BURDEOS, 17. He aquí una estadística sanitaria, cuyos datos alcanzan hasta el día 1.º del actual mes de diciembre:

Heridos que han sido curados y que han vuelto al frente de batalla, 54,30 por 100.

Heridos curados que no han vuelto al frente de batalla, 24,30 por 100.

Heridos que permanecen en los hospitales, 17,30 por 100.

Muertos a consecuencia de las heridas que recibieron, 2,48 por 100.

Los rusos

Violentos combates.

ROMA, 17. Despachos de Petrogrado dicen que ya no se pelea en la orilla derecha del Vístula, que está limpia de alemanes.

En la orilla izquierda, donde éstos han acumulado nuevos Cuerpos de ejército, la acción es violentísima.

Lo que dicen alemanes y austriacos. ROMA, 17. Comunican de Viena que los rusos han comprendido en Polonia y Galitzia un movimiento de retirada hacia la orilla izquierda del Vístula.

Siguen las batallas en los desfiladeros de los Cárpatos.

Los alemanes en Flandes

Preparando la resistencia.

AMSTERDAM, 17. Los alemanes continúan realizando grandes movimientos de tropas en el pante occidental de Bélgica.

Todos los pueblos situados entre Tournai y Lille han sido evacuados por la Caballería alemana acantonada en los mismos.

Tropas de Infantería han salido de Bruselas para la ciudad de Tournai.

Los oficiales de Estado Mayor, que estaban en Tournai, han ido a Bruselas a conferenciar con diversos generales.

Entre Brujas y Gante es levantada una segunda línea de defensa.

Parece que los alemanes temen que los aliados fueran la primera, que va por Ostende, Roulers y Courtrai.

Los serbios

Serbia no quería la guerra.

PARIS, 17. El Libro Azul serbio, distribuido recientemente a los individuos de la Skupshina...

Contiene el relato de las negociaciones llevadas a cabo desde el día siguiente del asesinato de Sarajevo...

Dichos documentos establecen de modo irrefutable la prudencia de la política del Presidente del Consejo serbio...

Lo que cuenta un corresponsal.

LONDRES, 17. The Times publica un despacho de su corresponsal en Serbia...

Dicho corresponsal dice que ha acompañado a los serbios en su ofensiva y ha recorrido los caminos que siguieron los austriacos...

Dichos caminos están sembrados de cadáveres, de carros volcados, de armas rotas y de bagajes.

El Rey Pedro ha regresado a su residencia de Vranja.

Al paso por Nish del tren real, el Presidente, Patchich, los ministros y una gran multitud saludaron en la estación al Rey...

Termina el corresponsal su despacho diciendo que la derrota de los austriacos en los montes Rudnik ha sido más importante...

Resumen.

NISH, 17. (Oficial.) Las tropas austró-húngaras, derrotadas en la gran batalla de Rudnik...

La persecución de los serbios ha durado diez días, y ha concluido en la propia frontera.

Durante ella han sido recuperadas las ciudades de Makri-Gora, Baia-Bachta, Aytzé, Lowitza, Chabatz, Losnica, Oywovatz y Belgrado.

El botín de guerra asciende, hasta ahora, a 110 cañones, 84 ametralladoras, 48.000 fusiles, 1.500 vehículos, 1.400 caballos, 1.600 bueyes...

También han caído en poder de los serbios dos cajas de la Tesorería militar.

Inglaterra se proclama protectora de Egipto

LONDRES, 17. (Oficial.) Inglaterra se ha proclamado protectora de Egipto. Noticias de Roma dicen que el Jefe de la legación...

Uno de estos días marchará a Berlín en busca del Kaiser.

En Libia

TRIPOLI, 18. La columna Rovessi, encargada de restablecer la seguridad en la región de Nalut...

Después de un violento combate hubieron los rebeldes, abandonando 16 muertos y numerosos heridos.

La vida en Francia

PARIS, 17. El hijo del ex Presidente Barthou, muerto en Tharun, tenía diez y ocho años. Se incorporó como voluntario...

Estuvo en Meaux y luego en Bezières. El jueves pasado visitó en París a su familia antes de partir para la línea de fuego.

El mismo obús que le ha matado mató a dos soldados más, llamados Andrés Denaut y Collavest.

Tempestades.

PARIS, 17. A consecuencia de las lluvias torrenciales últimas, se han derretido las nieves en Saboya.

Los turcos

PETROGRADO, 17. Según noticias oficiales de Kars, los turcos siguen fortificando la ciudad de Erzerum...

Montan en sus alrededores baterías Krupp. Oficiales alemanes dirigen los ejercicios de los soldados de la guarnición...

En el Líbano. ROMA, 17. Según noticias de Trípoli de Asia y Homs, mejora la situación en el Líbano.

El porvenir de la Compañía Hamburgo-Americana

LONDRES, 17. Hace días se insiste aquí en que el Kaiser, que posee un 30 por 100 de las acciones de la línea Hamburgo-Americana...

fuerzas para efectuar la venta de los buques a los Estados Unidos. Es de temer, sin embargo, que estas tentativas no tendrán más éxito que las anteriores.

La situación de los buques de la Compañía, que se encuentran amarrados en Nueva York, no es nada halagüeña.

El famoso Vaterland sufrió recientemente un embargo por parte de la Casa Waring y Gillow en la cantidad de 40.000 libras esterlinas.

La manutención de los buques durante este periodo de parada forzosa pasa de 50.000 libras por semana.

Ya se reconoce que es imposible que la Compañía pueda resistir tal esfuerzo, y además se cree que ni ingleses, ni franceses, ni americanos desearán viajar en los transatlánticos alemanes...

Los pasajeros alemanes no formaron sino una proporción muy reducida del pasaje de estos palacios flotantes en tiempo de paz.

El bombardeo de la costa inglesa

LONDRES, 17. Los buques alemanes penetraron en la bahía de Scarborough, silenciosamente y sin banderas.

Las escasas personas que había a orillas del mar creyeron que se trataba de una división naval inglesa.

Su asombro fué muy grande cuando vieron que dichos navios empezaban a bombardear la población.

Uno de sus proyectiles cayó en las oficinas de Scarborough, del ejército de la Salvación, y mató a uno de los jefes de éste.

La actitud de la población del litoral bombardeado, después de los naturales primeros momentos de pánico, ha sido perfecta.

En el mismo Scarborough se vió el caso de que acudieran miles de personas a la playa para ver a los buques alemanes...

LONDRES, 17. La noticia del ataque alemán a las costas inglesas fué conocida en Londres por diversas ediciones especiales de los periódicos.

Las gentes, en las calles, arrebatában los números de manos de los vendedores. «The Times» publica un violento artículo, en que dice que si los alemanes creen que Inglaterra se amedrentará...

Trieste, por ejemplo, no ha sufrido el más pequeño bombardeo. «Los aliados» declaran no seguirán a los alemanes por ese camino.

Seguirán siendo humanitarios y respetando el derecho de gentes.

Notas de la guerra

Una carta muy interesante

He aquí la traducción de una carta encontrada a un pastor protestante que peleaba en las filas alemanas y que fué muerto por una granada en el Aisne.

«Mi querido Luis: Admiró y envidio tu optimismo. ¡Qué quieres! Veo aquí tantas cosas horribles, tantas escenas trágicas, tantos episodios espantosos, tantos heridos... Sin embargo, si tú crees que esto va bien, es porque no eres muy exigente... Hemos vencido al enemigo en Charleroi, pero a esto nos pueden contestar, y yo te contesto a mi vez, que ellos nos han derrotado en la batalla del Marne...»

«No sé cuántos hombres y qué cantidad de material de guerra dejamos abandonado en el lugar del combate!... También es cierto que nuestros cuerpos estaban completamente fatigados y extenuados...»

«Debíamos encontrarnos en París en tres semanas: esto era lo reglamentario, el Estado Mayor lo pregona a los cuatro vientos; pero llevamos cuatro meses mortales...»

«No sé si aquí duda alguno de lo que pasa en Rusia. Esperemos que allí vaya mejor que aquí, porque los franceses no están tan corrompidos ni tan raquíticos como se nos ha dicho tantas veces...»

«Muy recientemente hemos perdido tres trincheras o sea 1.200 metros, y muertos y heridos en gran número. Imagino que a los franceses les habrá ocurrido igual; pero, ¿es lo mismo? ¿Estimas como operaciones realizadas con buen éxito los ataques en masa en el Norte? Se nos ha desfigurado la verdad, pues los aviones han dejado caer aquí periódicos italianos y suizos, y si se los cree, esto ha sido tan fantástico como desastroso...»

«Me afirmas que hemos ganado por término medio unos veinte kilómetros... En Argona, a pesar de nuestra gruesa artillería apenas avanzamos. ¿Imagino que a los franceses les habrá ocurrido igual; pero, ¿es lo mismo? ¿Estimas como operaciones realizadas con buen éxito los ataques en masa en el Norte? Se nos ha desfigurado la verdad...»

«Según mi criterio, los franceses tienen gran interés en esperar, en diferir... Sus fuerzas no podrán acrecentarse, pero ¿y las nuestras? Los franceses a quienes hemos hecho prisioneros están muy lejos de mostrarse abatidos y acobardados; tienen segura confianza en la victoria de los aliados...»

«Si por éstos que Francia, en el interior, forma un solo bloque, que los vivos no han encarecido y—¿quién lo había de creer?—que su organización no padece el más pequeño desorden, porque cuentan con todo lo necesario en gran abundancia. ¡Ah! Si no fuera tan manifiesta nuestra superioridad en la artillería gruesa, si no tuviéramos tantas ametralladoras, si no hubiese sido hecha de modo tan minucioso y tan intenso nuestra preparación militar!...»

En suma, el hecho es que a pesar de los ataques a fondo de nuestras mejores tropas (porque nuestros mejores soldados, la Guardia imperial ha hecho cuanto ha podido), hemos sido rechazados; el enemigo se refuerza de día en día, y ya no tienen miedo en pensar en el porvenir... En fin, «Gott mit uns», Dios con nosotros. Cumpléremos nuestro deber hasta el último momento; mi pesimismo no me acobarda; no soy pesimista más que contigo; entre mis compañeros y camaradas no se me escapa ni una palabra que revele mi pensamiento. Te abraza. «Deutschland über alles», Augusto Berger, pastor.»

En el país de Lorena

Cómo se salvó Nancy.

La Petite Gironde publica la siguiente carta de su enviado especial: «Lorena-diciembre. Desde mucho antes que empezara la guerra actual era ya un axioma la creencia de que Nancy sería sacrificado, de que los alemanes se apoderarían de la población desde el principio...»

«En realidad no habíamos hecho más que punzar la cobertura alemana, compuesta de escasa infantería, y entretanto los alemanes se organizaban con su formidable artillería, que ya había escogido los puntos adonde dirigir sus tiros...»

«Cuando el 20 de agosto pretendimos seguir adelante, nuestros 75, que estaban a siete kilómetros de las baterías alemanas de grueso calibre, sacadas indudablemente de Metz, recibieron terribles «rocíadas» y tuvieron que reducirse al silencio...»

«Fue entonces, a partir del 24 de agosto, cuando se libraron combates desesperados en toda esta parte de Lorena. Allí, en la sombra del bosque de Champenoux, hubo espantosas carnicerías, testimonio del feríz coraje con que nuestros soldados disputaban el terreno a un enemigo superior en número...»

«A algunos kilómetros de allí, el 25 de agosto por la mañana, en el espacio de 20 metros, la primera brigada de la 70.ª división perdió 3.200 hombres. Verdad que una hora más tarde padecían los alemanes pérdidas igualmente terribles...»

«El ejército del duque de Mecklemburgo cogió 2.000 merodeadores. En Montmedy se tomaron 65 cañones...»

«El general Castelnaud había dicho: «No quiero que Nancy sea tomado ni que el Grand Couronné sufra ningún ataque...» Y en su consecuencia, decidió a tomar la ofensiva...»

«Fue entonces, a partir del 24 de agosto, cuando se libraron combates desesperados en toda esta parte de Lorena. Allí, en la sombra del bosque de Champenoux, hubo espantosas carnicerías, testimonio del feríz coraje con que nuestros soldados disputaban el terreno a un enemigo superior en número...»

«A algunos kilómetros de allí, el 25 de agosto por la mañana, en el espacio de 20 metros, la primera brigada de la 70.ª división perdió 3.200 hombres. Verdad que una hora más tarde padecían los alemanes pérdidas igualmente terribles...»

«El ejército del duque de Mecklemburgo cogió 2.000 merodeadores. En Montmedy se tomaron 65 cañones...»

«El general Castelnaud había dicho: «No quiero que Nancy sea tomado ni que el Grand Couronné sufra ningún ataque...» Y en su consecuencia, decidió a tomar la ofensiva...»

«Fue entonces, a partir del 24 de agosto, cuando se libraron combates desesperados en toda esta parte de Lorena. Allí, en la sombra del bosque de Champenoux, hubo espantosas carnicerías, testimonio del feríz coraje con que nuestros soldados disputaban el terreno a un enemigo superior en número...»

«A algunos kilómetros de allí, el 25 de agosto por la mañana, en el espacio de 20 metros, la primera brigada de la 70.ª división perdió 3.200 hombres. Verdad que una hora más tarde padecían los alemanes pérdidas igualmente terribles...»

«El ejército del duque de Mecklemburgo cogió 2.000 merodeadores. En Montmedy se tomaron 65 cañones...»

«El general Castelnaud había dicho: «No quiero que Nancy sea tomado ni que el Grand Couronné sufra ningún ataque...» Y en su consecuencia, decidió a tomar la ofensiva...»

«Fue entonces, a partir del 24 de agosto, cuando se libraron combates desesperados en toda esta parte de Lorena. Allí, en la sombra del bosque de Champenoux, hubo espantosas carnicerías, testimonio del feríz coraje con que nuestros soldados disputaban el terreno a un enemigo superior en número...»

«A algunos kilómetros de allí, el 25 de agosto por la mañana, en el espacio de 20 metros, la primera brigada de la 70.ª división perdió 3.200 hombres. Verdad que una hora más tarde padecían los alemanes pérdidas igualmente terribles...»

«Más lejos, en el bosque de Crevic, nuestro 75 hizo una carnicería espantosa...»

«Fue una cosa indescribible—me dijo el oficial de Estado Mayor—con 60 piezas de 75 hacíamos caer nosotros 90 obuses por minuto sobre el bosque. Una sola pieza escupió 450 obuses...»

«Los pocos prisioneros que hicimos estaban como enloquecidos. «Ésto es un infierno», nos decían. Cuando penetramos en el bosque encontramos 4.000 muertos en un espacio de 1.500 metros solamente...»

«Al día siguiente íbamos a continuar la limpieza, pues nos habían dicho nuestros aviadores que en las trincheras alemanas había muchos hombres, cuando un pausado vino a avisarnos que los supuestos tiradores eran simples maniqués...»

«El 3 de septiembre los alemanes iniciaron un esfuerzo supremo contra la meseta de Amance, que era la base de la defensa de Nancy...»

«Fue un diluvio espantoso de metralla, que duró diez días. Treinta mil obuses cayeron sobre la meseta y sobre el pueblito inmediato. Nosotros teníamos en lo alto de la meseta una docena de piezas, muy bien disimuladas...»

«En el bosque de Saint Paul, seis piezas alemanas impedían a nuestras tropas salir del bosque. Un capitán de Artillería se colocó en nuestra línea de Infantería, se enlazó a su batería por un hilo telefónico de 2.600 metros, tomó la mira de la batería alemana y fue echando sobre ella sus obuses...»

«Como éste podrían citarse muchos rasgos admirables, que hacen honor al valor, a la flexibilidad y sangre fría de los nuestros. Del 9 al 10, un centenar de obuses alemanes cayeron sobre Nancy...»

«Habían sido disparados desde una docena de kilómetros. El pánico, la muerte de mujeres y niños fueron los resultados. Después de los furiosos combates que nos habían permitido avanzar lentamente, los alemanes volvieron a pasar el Seille, el 12 de octubre...»

«En el marco de líneas nobles y puras de la plaza Stanislas, ante la verja de Juan Lamour, en el corazón de la capital de Lorena, los acentos de la Wacht am Rhein no resonaron triunfalmente y arrogantes, como una ofensa a los sentimientos de los loreneses...»

«Los soldados de Francia no lo han consentido...»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

18 de diciembre de 1870.

BURDEOS, 17. El Gobierno ha dispuesto la reunión inmediata en Burdeos de una Comisión encargada de informar sobre las circunstancias que motivaron la entrega de Estrasburgo y Metz...»

«Un parte del prefecto de Tours, fechado el 14, censura la manera precipitada con que el general Sol abandonó la ciudad, haciendo correr el rumor alarmante de la próxima llegada de tres Cuerpos alemanes...»

«El general Chanzy continuaba el día 13 su marcha sobre Vendôme sin ser inquietado. El general Bang evacuó Blois en la noche del 12. Un despacho del general Chanzy dice que las fuerzas enemigas de las orillas del Loira son menos amenazadoras de lo que se pretendía...»

«El prefecto recibió un despacho en la mañana del 14 anunciando que el enemigo parecía marchar sobre Loches para caer sobre Tours en las montañas. Un cuerpo enemigo de 5.000 hombres acampó en la noche del 13 delante de Montvichard...»

BURDEOS, 18. Ayer hubo pequeños encuentros con los prusianos. La situación del general Chanzy continúa siendo buena. Varios periódicos de Burdeos publicaron anoche un despacho, que declan oficial, anunciando una victoria de los garibaldinos y la evacuación de Dijon; pero este telegrama es de todo punto falso...»

«BERLIN, 18. El enemigo ha atacado hoy al medio día en su fuerte posición cerca de Longeau; fué rechazado a la fortaleza después de un combate de tres horas, empeñado principalmente por el regimiento 34.º de Artillería...»

«El enemigo, en número de 2.000 hombres, perdió cerca de doscientos, entre 64 prisioneros, muertos y heridos; 2 cañones y 2 furgones, cogidos durante el fuego. Nuestras pérdidas son un oficial herido y unos treinta hombres...»

«VERSALLES, 17. Beaumont, al Oeste de Evreux, ha sido ocupado después de un corto combate cerca de Saint Maur. El ejército del duque de Mecklemburgo cogió 2.000 merodeadores. En Montmedy se tomaron 65 cañones...»

2.000 prisioneros, rescando 237 prisioneros alemanes. Bellort continúa su enérgica defensa y la guarnición hace numerosas salidas. Nuestras tropas han tomado el bosque de Brimant, Faud Bois y Au del Naves. Nuestras pérdidas consisten en 2 oficiales y 79 soldados. El enemigo ha perdido 90 hombres.

En provincias

Noticias de Gibraltar

Ejercicios de tiro.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.)

Los buques de guerra anclados en el puerto de Gibraltar salieron a efectuar ejercicios de tiro al blanco, a la altura del Mediterráneo. Durante toda la mañana se ha oído vivo fuego de cañón.

Una alarma.

Esta madrugada se ha sentido fuerte cañonazo en el Estrecho. Inmediatamente salieron varios cazatorpederos y un falcucho provisto de motor, para efectuar un reconocimiento.

Buque griego detenido.

El buque griego detenido anteayer se llama *Calvo Carevi*.

Se ha sabido que fué conducido al puerto de Gibraltar por deficiencias en la documentación.

La carga total del buque, que se compone de azúcar, fué vendida voluntariamente en Gibraltar por el capitán del buque.

Al principio se creyó que el cargamento del buque pertenecía a comerciantes alemanes.

Acetate para Gibraltar.

Hoy se embarcaron con destino a Gibraltar 24.000 kilos de acetate de oliva.

Contrabando de guerra.

Habiendo declarado el Tribunal Supremo de Gibraltar buena presa la parte de carga del vapor *Tellus*, considerada como contrabando de guerra, el Tribunal ha publicado un edicto fijando el plazo de ocho días para que el dueño de las mercancías pueda presentar las reclamaciones que juzgue convenientes contra la sentencia dictada.

El juez del Tribunal Supremo ha rechazado la reclamación presentada por la Sociedad Cory Brothers, establecida en Cardiff, que importa 1.262 libras esterlinas, afectas al suministro de carbón y víveres facilitados al buque alemán *Emir*, que fué condenado el día 16 de noviembre como presa legal de guerra.

Desde el día 14 del actual fué condenada la carga de dicho vapor a venderse en subasta, como presa legal de guerra.

El mismo día se ha retirado otra reclamación presentada por la Sociedad benévola Standard Bank of South Africa Limited, domiciliada en Londres, y que importa 15.000 libras esterlinas, por desembolsos hechos.

Estas reclamaciones quedaron pendientes hasta que la Corona resuelva.

Abundancia de mercancías.

Existe tal cantidad de mercancías en los muelles y almacenes de Gibraltar, que algunas barcas llevan ya diez y ocho días sin haber podido descargar, por falta de sitio.

Esta situación crea grandes perjuicios al comercio.

En Gibraltar no había existido nunca cantidades tan grandes de mercancías y artículos de todas clases.

Movimiento marítimo.

Han fondeado en Gibraltar 14 buques mercantes, entre ellos, los españoles *Santa Ana, Domingo, Mambra, Alción y Olavaria*.

Este último trae un cargamento de carbón procedente de Newport y consignado a dicha plaza.

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Cuartel general austriaco comunica que han hecho en Galicia occidental 31.000 prisioneros rusos; que los austriacos persiguen sin descanso a los rusos desde el Oeste de la Galicia hasta el Sur, en cuya persecución hicieron los prisioneros de referencia.

—El frente ruso, al Sur de Polonia, se debilita ostensiblemente.

—De Atenas comunican que los oficiales griegos partidarios de la política amistosa con los aliados exhortan al primer ministro a ir con Serbia.

—De Bucarest telegrafan que en Petrogrado han sido detenidos todos los miembros radicales y socialistas de la Duma.

—De Viena comunican que el empréstito de guerra abierto por suscripción pública alcanza la cantidad de 1.400 millones, de los cuales han ingresado en caja ya 400.

—El Gran Cuartel general alemán comunica que cerca de Nieuport continúa la ofensiva francesa sin éxito.

—Cerca de La Bassée intentaron los aliados avanzar, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Nuestra artillería contuvo el avance de los franceses sobre el puente de Soissons.

—Al Este de Reims destruímos un terraplén francés.

—La ofensiva rusa contra Tscoul (Silesia) fué rechazada por completo.

—Al Sur de Polonia, el ejército enemigo se ha visto obligado a batirse en retirada a consecuencia del fuerte ataque de frente efectuado por los alemanes.

Los rusos han sido perseguidos en las dos líneas del Norte de Polonia en los combates de anteayer.

Otras noticias de la guerra.

Por radiotelegramas se han recibido aquí las siguientes noticias:

Las ciudades de Scarborough y Wibby no son fortificadas.

Los proyectiles lanzados sobre Scarborough y Hartlepool cayeron sobre iglesias, hoteles y casas particulares.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Los muertos son 81 y los heridos 339. Al huir los buques alemanes, dejaron sembrado el mar de minas.

A consecuencia de éstas han naufragado tres buques.

Se ha prohibido la navegación por aquella parte del mar.

En Madrid

El vapor «Bélgica»

Según telegrama recibido del cónsul general de España en Londres, no ha ocurrido daño alguno al vapor español *Bélgica*, de la matrícula de Bilbao, que estaba anclado al Oeste de Hartlepool durante el bombardeo de ayer.

La tripulación, así como todo el barco, han quedado intactos.

Nota oficial

Los intereses de los españoles en Bélgica.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Bruselas comunica al ministerio de Estado, con fecha 2 del actual, haberse ocupado de lo relativo a intereses de súbditos españoles en Bélgica en forma de valores y títulos depositados en Bancos de aquel país, ya sean belgas ó extranjeros.

Manifiesta que, practicadas las indagaciones consiguientes cerca de aquel Gobierno de ocupación alemán, obtuvo del comisario imperial de Hacienda toda especie de seguridades de que nada que afecta a los establecimientos de crédito en la parte de propiedad de los particulares había sido ni sería molestado por el Gobierno alemán, y que en cuanto a los pertenecientes a súbditos extranjeros de naciones neutras, en ningún caso podría ser tocado.

Termina diciendo que los valores ó depósitos de nuestros nacionales no pueden ser afectados por ninguna contingencia de la guerra en Bélgica.

Cruces laureadas

Don José Sanjurjo.

Ha firmado S. M. el Rey la concesión de la cruz de San Fernando de segunda clase al teniente coronel de Infantería D. José Sanjurjo Sacanell por su heroico comportamiento, siendo comandante, en el combate librado en Beni-Zalen (Tetuán) el día 1.º de febrero de 1914, en el cual recibió dos graves heridas.

El heroico jefe, que puede enorgullecerse de poseer una brillante hoja de servicios, que honra al Cuerpo a que pertenece, no ha hecho lo que llamarse suele una rápida carrera, a pesar de que todos los ascensos desde que salió de la Academia los deba a su heroísmo, pues siempre se ofreció a su valor extraordinario la ocasión del merecido premio cuando apenas le faltaban unos meses para el ascenso por rigurosa antigüedad.

Sanjurjo, que es uno de los jefes más jóvenes y más brillantes de nuestro Ejército, no se envanece por haber realizado algún adelanto en su carrera; modesto, llano, sencillo, no siente sino noble orgullo en haber ofrecido a la Patria su sangre siempre que hubo que hacer el sacrificio de la vida en su honor y por su engrandecimiento.

El día 30 de septiembre de 1909, en la inolvidable jornada de Zoco del Jemis de Beni-Bulfrur, José Sanjurjo, al frente de una sola compañía de cazadores, en medio de una copiosa lluvia de fuego que los moros le hacían, mantuvo con un tesón y un valor admirables aquella avalancha del enemigo, muy superior en número a sus tropas, que la lucha cruenta iba reduciendo, a corta distancia de la loma que defendía como punto de apoyo para el repliegue de todas las fuerzas que habían realizado la operación.

Por aquel hecho de armas brillantísimo, que causó la admiración de todos, fué ascendido a comandante cuando apenas le faltaban dos meses para el ascenso reglamentario.

En el combate de Beni-Zalen, herido dos veces, ambas de suma gravedad, no consintió abandonar el mando de sus fuerzas—regulares indígenas—hasta que vio conseguido el objetivo de la operación. Aquel acto de pundonor y de heroísmo le puso en las fronteras de la muerte.

Justísimo premio es la concesión de la cruz de San Fernando a D. José Sanjurjo, que si como militar es valiente y entusiasta, como hombre es modelo de bondad y de modestia.

Don Modesto Aguilera.

En la toma de Lauzien, en las noches que siguieron al día en que Lauzien fué ocupado, los kabiles intentaron con la fiereza que les es peculiar el asalto de la nueva posición.

Las tropas que guarnecían Lauzien hicieron tenacísima y valerosa resistencia.

El capitán Aguilera mandó una batería que se había emplazado en la posición.

Tan cerca se hallaba el enemigo, que se oían distintamente sus gritos y amenazas.

La batería del capitán Aguilera barría los grupos de asaltantes, mientras veía que sus soldados caían al lado de las piezas. Uno de los oficiales murió en aquella jornada.

El heroico capitán realizó en aquellos momentos del combate actos de valor imponderable, que han merecido en justicia recompensa tan preciada.

Don Modesto Aguilera, ascendido a comandante recientemente por antigüedad, ha sido uno de los profesores más distinguidos de la Academia de Artillería, y es uno de los jefes más cultos de este brillante Cuerpo.

El teniente Aizpurúa.

Eduardo Aizpurúa, entusiasta y heroico, encontró gloriosa muerte en el combate de Beni-Zalen (Tetuán) el 1.º de febrero del corriente año.

Aizpurúa era muy joven; hacía muy pocos meses que había salido de la Academia de Infantería. Sus entusiasmos y su valor fogoso, lleno de brío y de juventud, le llevaban siempre a los sitios de mayor empeño. Dondequiera que veía un riesgo, allí iba con su

generoso entusiasmo el teniente Aizpurúa, si sus jefes se lo autorizaban.

En las fuerzas regulares indígenas, en las que nuestra brillante oficialidad ha dado tantas pruebas de que la raza de los héroes no se ha extinguído, sirvió a la Patria Eduardo Aizpurúa, y mandando estas fuerzas halló gloriosa muerte.

S. M. el Rey ha concedido al segundo teniente Aizpurúa la cruz de San Fernando, que no podrá ostentar en su noble pecho el heroico oficial, pero que será siempre de honoroso recuerdo para su esclarecida vida militar.

LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa a su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Los alumnos de Infantería.

Para poder ganar las clases que perdieron a consecuencia de la epidemia de escarlatina que se presentó en la Academia de Infantería a principio de curso, este año se han reducido las llamadas vacaciones de Navidad.

El día 23, a pesar de ser fiesta oficial, se darán las clases como de ordinario, comenzando por la tarde las vacaciones, que terminarán el 27, y en cuya noche tendrán que estar los alumnos incorporados a la Academia.

Reanudadas las clases en los días 28 a 31, se darán nuevamente permisos los días 1, 2 y 3 del próximo enero, en atención a ser fiesta oficial el 1, sábado el 2 y domingo el 3.

Agregados militares.

Para la vacante que como agregado militar en Suiza había dejado el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Heredia, destinado en la firma de ayer a Melilla, ha sido nombrado el capitán del mismo Cuerpo Sr. Luque, que actualmente desempeña igual cargo cerca de la Embajada de Rusia.

Para sustituirle en esta nación se ha designado al de igual clase y Cuerpo D. Enrique Uzuquiano, que presta sus servicios actualmente en el ministerio de la Guerra.

El homenaje a Bayo.

La Comisión encargada de tributar un homenaje al capitán Bayo, primera víctima de la aviación militar española, ha rendido cuenta de las cantidades recaudadas é invertidas en la construcción y colocación de una lápida en el Alcázar de Toledo.

Se recaudaron cuotas por valor de 1.620 pesetas.

Los gastos hechos son los siguientes: Pagado al escultor por la construcción de la lápida, 1.000 pesetas; por el transporte de ésta desde Barcelona a Toledo, 180,65; a la fábrica de Toledo por una planchita con el nombre del escultor, 39,20; satisfecho a Mellerio hermanos por una factura importe del regalo hecho al escultor, 250; pagado por varios conceptos, 113,40; entregado a la Caja de Huérfanos de Guerra, el sobrante, 36,75.

Los comprobantes de estas cuentas están en poder del tesorero de la Comisión, a disposición de los compañeros de promoción que deseen examinarlos.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 18 de diciembre de 1864.

Su Majestad la Reina madre, según despachos que hemos recibido ayer, atravesó el Puerto de Pajares en la madrugada del 16, llegó a León a las cuatro de la mañana del 17 y a las ocho y media de ayer entró en Palencia, acompañada de su esposo, del conde de Campo Sagrado y del marqués de la Isabelita. Había decidido salir anoche de Palencia para Madrid; pero por la tarde dió contraorden, y todavía a la hora en que escribimos no sabemos que se haya puesto en marcha, y es más, creemos que S. M. no saldrá para esta corte hasta dentro de dos ó tres días.

ANDALUCIA

Final de una causa.

CADIZ, 17. Ha continuado la vista del proceso por irregularidades en el Monte de Piedad de Jerez.

El abogado defensor, D. Juan Portela, pidió la absolución de ambos procesados, Gabriel Trillo y Manuel Moreno Pérez.

El presidente de la Sala hizo el resumen, y después de deliberar el Jurado, dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal y el acusador privado han pedido revisión por nuevo Jurado.

La Sala ha accedido a esta petición, por entender que hay error manifiesto en el veredicto.

ARAGON

Los riegos del Alto Aragón.

HUESCA. (Jueves, noche.) Cuando se ha recibido la noticia de la aprobación en el Senado del proyecto de ley sobre los riegos del Alto Aragón, ha producido gran júbilo y mucho entusiasmo.

En la redacción del diario local *El Porvenir* fué donde primero se recibió la grata noticia y la comunicó en seguida á casinos y cafés, donde se hizo pública rápidamente.

También cursó telegramas á los pueblos interesados en los riegos proyectados, donde al conocer la oposición, que al proyecto se hacía, esperaban intranquilos á impacientes la solución anhelada.

Se han puesto expresivos telegramas al ministro de Fomento, á quien el Alto Aragón está muy agradecido por la brillante defensa que hizo del proyecto, respondiendo cumplida-

mente á los ofrecimientos que hizo al país y satisfaciendo las aspiraciones del pueblo, que con tanta perseverancia luchó para conseguirlos.

El pueblo responderá unánime al homenaje que merece el Gobierno, que ha sabido cumplir la palabra empeñada, respondiendo á la solicitud del pueblo, cuando, representado por sus comisionados, le visitó en Madrid al comienzo de las tareas parlamentarias.

Se confía en que las obras comenzarán dentro del próximo mes de enero y que las inaugurará el ministro de Fomento.

Júbilo en Aragón.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Recíbense noticias de los pueblos dando cuenta del júbilo inmenso que ha producido la aprobación del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Ha habido manifestaciones, en que se dieron vivas al Gobierno, al arzobispo de Zaragoza y á los representantes en Cortes.

El presidente de la Diputación telegrafió al arzobispo agradeciéndole sus gestiones, y el prelado contestó diciendo que está siempre dispuesto á trabajar en favor de los intereses de Aragón.

Las zonas neutrales.

Se acentúa el movimiento de unión de todas las corporaciones y entidades para defender los intereses de Aragón frente al proyecto de las zonas neutrales.

Mañana se reunirá la Comisión especial nombrada por el Municipio para estudiar los asuntos de interés local y regional relacionados con dicho proyecto.

Han comenzado los trabajos de organización de la Asamblea magna, que se celebrará en la primera decena del próximo enero.

Una desgracia.

Comunican del pueblo de Farasdués que dos hermanos, llamados Antonio y Agustina Navotán, de siete y nueve años, respectivamente, se hallaban jugando; Antonio empuñó un revólver, y al intentar quitárselo su hermana, se disparó el arma, matando á Agustina.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUNA

El homenaje a Sol y Ortega.

REUS. (Viernes, tarde.) En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de concejales y periodistas para ultimar los detalles del homenaje á la memoria del Sr. Sol y Ortega.

Anoche el Sr. Tato dió una conferencia en el Centro Autonomista, que estuvo muy concurrida.

El orador abogó por la unión de todos los republicanos.

La salud pública.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El número de defunciones por toda clase de enfermedades fué ayer de 65 y del tífus 14. Las invasiones registradas fueron 11.

Contra la gente maleante.

La Policía practicó anoche á última hora una batida contra hombres, mujeres y niños que vendían públicamente participaciones de una y dos pesetas del sorteo de Navidad.

Se sabía que muchas de ellas eran de carácter imaginario.

Los detenidos fueron 38, y entre ellos algunos lisidos.

Todos confesaron que los talones que vendían se los proporcionaban unos sujetos que se decían depositarios de los billetes.

A su vez fueron éstos detenidos y exhibieron algunos décimos; pero no la totalidad de los que correspondían á los talones expandidos.

El Juzgado ha puesto en libertad á los detenidos, menos tres, que resultan ser pájaros de cuenta.

Los talones expandidos ascienden á una respetable cantidad.

Queja del cónsul francés.

El cónsul francés se ha quejado al gobernador de la exhibición de una lámina representando varios tipos de las razas que integran el ejército de los aliados que combaten contra Alemania, con un lema que dice: «La civilización contra la barbarie.»

Cuestiones obreras.

De Igualada comunican que, á causa de las diferencias existentes entre las dos Asociaciones obreras de aquella población, se ha declarado en huelga parte del personal de una fábrica de curtidos.

Una Comisión de fabricantes ha visitado al gobernador y lo propio ha hecho otra de obreros de aquella localidad, de los llamados amarillos por sus adversarios, que han dicho son vejados y maltratados por éstos.

En favor de la ciudad.

Algunos concejales radicales están redactando un dictamen proponiendo la celebración, desde mediados de enero hasta la primavera, de fiestas de carácter extraordinario, con objeto de atraer á los que con motivo de la epidemia, ya extinguida, dejaron de venir á Barcelona.

SIDRA CHAMPAGNE VILLA VICIOSA (ASTURIAS)

EL GAITERO VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ GALICIA

Choque de vapores. — Tripulantes desaparecidos.

VIGO. (Viernes, tarde.) Esta noche pasada salió de esta bahía, para dedicarse á las faenas de la pesca, el vapor «Santo Domingo», tripulado por 14 hombres.

A la altura del cabo Sillero encontraron el vapor «Peral», que regresaba con 24 tripulantes, después de haber hecho una calada de 100 cestas de sardinas.

Tanto el «Santo Domingo» como el «Peral» llevaban las luces apagadas, y esto fué causa de que chocasen uno con otro.

El choque fué tan violento, que ambas embarcaciones se hundieron rápidamente, sin que sus tripulantes tuvieran tiempo para otra cosa que para arrojar al mar.

Aunque la costa se hallaba bastante lejos, los naufragos trataban de ganarla, nadando desesperadamente.

Afortunadamente pasaba por allí en aquel momento el vapor pesquero «Evaristo Pérez», que se detuvo al oír los gritos angustiosos de los naufragos, recogiendo cuatro del «Santo Domingo» y 17 del «Peral».

Ignórase la suerte de los restantes, pero se supone, con el consiguiente sentimiento, que debieron hundirse con sus buques, pues muchos estaban durmiendo cuando ocurrió la catástrofe.

Todos los marineros desaparecidos pertenecían á pueblos de esta bahía, y en su mayoría eran de Vigo.

NAVARRA

Telegramas de gratitud.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento de Pamplona ha dirigido telegramas de agradecimiento á S. M. el Rey, al señor Dato, al general Echagüe y á los representantes en Cortes de la provincia por la nueva concesión de derribo de las murallas, tan benéfica para el interés público.

El pueblo pamplonés entero se asocia á estos sentimientos de gratitud.

El agradecimiento popular se manifestará al regreso de la Comisión municipal, que fué á Madrid á gestionar esta concesión.

Agua de Cabreiroá

Calma las más fuertes neuralgias.

VASCONGADAS

El servicio de emigración.

BILBAO. (Jueves, noche.) Por acuerdo de este Ayuntamiento en sesión de hoy, el alcalde ha telegrafado á los Sres. Dato y Ugarte pidiendo que atraquen al puerto de Bilbao los vapores que se dedican al servicio de emigración y protestando de que la labor que se hace resta importancia al puerto de esta población.

En el mismo sentido han telegrafado al Sindicato de Fomento, á la Junta de Emigración y otras entidades.

Un obrero muerto.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el pueblo de Arrigorriaga, en la mina «Josefa», se desprendió un bloque de piedra, que alcanzó al obrero Vicente Lozano, destruyéndole.

Del tejado á la calle.

En el pueblo de Orduña se cayó del tejado de una casa en construcción el obrero Melitón Larrea, que quedó muerto.

Juegos peligrosos.

En Algorta, pueblo próximo, jugaba con una escopeta Víctor Martínez.

Sin que pueda explicarse cómo, se le disparó el arma, que estaba cargada con perdigones, que fueron á incrustarse en la cabeza de dos niños que allí se encontraban, llamados Francisco y Antonio Iza, que están muy graves.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

NACIMIENTOS

 Figuras, casitas, molinos y norias de movimiento, corcho rústico. CARMEN, 31. EL BOSQUE.

ARTISTICAS

 medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

| | | |
|---|------------------|--|
| RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN | MUSCULOSINE BYLA | ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS |
|---|------------------|--|

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de diciembre de 1864.

En estos días de crisis han jugado en la escena política los nombres de los siguientes hombres públicos:
Pavia, Moyano, Fernández de la Hoz, Egania, Calonge, Roncali, Chacón, Villanova, Molins, Cárdenas, Alvarez, Ochoa, Ruyalcaba, Lersundi, Castro, Miraflores, Istúriz, Quezada, Cánovas, Lorenzana, Oliván, Salvadora, Calderón Collantes, Moreno (don Domingo), O'Donnell, marqués del Duero, Bermúdez de Castro (D. Manuel y D. Salvador), Alonso Martínez, Arrieta, Ros de Olano, Ardanaz, Díaz Argüelles, Moreno López, Nandín, Pinzón, Bedmar y Urbino.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 19 de diciembre de 1914.

Sale el Sol a las 7,33.
Se pone a las 16,50.
Sale la Luna a las 9,56.
Se pone a las 19,26.

SANTORAL.— Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciríaco, Anastasio y Timoteo, mártires; San Urbano V, Papa; San Gregorio, obispo, y Adeyuto, confesores, y Santa Faustina, vírgen y mártir.

Nació en Cizco, en una isla del mismo nombre, en Propóntide. Quedó á los trece años huérfano y muy rico. Su familia envió un sacerdote de sus diocesis en busca de Faustina, para que la hiciera renunciar á su fe ó la matara. Como se negara á abandonar su región, le rasparon la cabeza, la ataron á un palo y la azotaron brutalemente. Pero la Santa obró varios prodigios que convirtieron al sacerdote. Un nuevo emisario fué igualmente convertido. Y los tres murieron en una gran sartén llena de pez, plomo, resina y alquitrán hirviendo.

IEBA

Pastillas antiácidas e JEBAS, Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Español.—La tragicomedia de Federico Olver, *Los semidiosos*, sigue su marcha triunfal en este teatro, contándose por llenos sus representaciones y siendo aclamado el incomparable Borrás, cuya labor es superior á toda ponderación.

El próximo domingo, por tarde y noche, siendo la de la noche función popular, tendrá lugar la 47.^a y 48.^a representación de dicha celebrada obra, á fin de satisfacer el vivísimo interés que ha despertado.

Comedia.—Hoy viernes, función popular, se representará el aplaudido juguete cómico *El orgullo de Albacete*.

Mañana sábado, función popular, *La Divina Providencia*.

El domingo, á las cinco de la tarde, el juguete cómico de gran éxito, en tres actos, *La piqueta*.

Por la noche, popular, *La Divina Providencia*.

El lunes, 9.^o de moda, la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente, *Lo cursi*.

El próximo jueves, día de Nochebuena, á las cinco y media de la tarde, se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, arreglo de una obra extranjera por aplaudidos autores, titulado *El tren rápido*.

El reparto de esta obra es el siguiente:

Emerita, Srta. Pérez de Vargas y Magdalena, Srta. Riquelme; Dorotea, Srta. Martínez; Flora, Srta. Alba; Angeles, Srta. Tamames; Teresa, Srta. Calvo; Ana, Srta. Peñalver; Encarnación, Srta. Hurtado; Salud, Srta. Garcés; Carmen, Srta. Villa; Serafin, Sr. Zorrilla; Cabanillas, Sr. Bonafé; Fabricio, señor Romeo; Silvio, Sr. Asquerino; Manzanao, señor Valle; Don Juán, Sr. Muñoz; Don Fernando, Sr. Rasche; Un barbero, Sr. Riquelme.

Zarzuela.—Mañana sábado, á las seis de la tarde, en función triple á precios de doble, se cantará la opereta en tres actos; *Al fin solos!*

Á las nueve y tres cuartos, la obra genial del maestro Vives, *Maruxa*, y el entremés *Cierra la puerta*.

Esta función, aunque triple, se dará á precios de doble.

El domingo próximo se darán en este teatro tres grandes funciones: á las cuatro de la tarde, *Maruxa*, por Luisa Vela y Sagi-Barba; á las seis, la popularísima zarzuela *El Rey que robó*, cuyo reestreno, el pasado jueves, ha sido un gran éxito, y á las diez gran función triple, popular, á precios populares, poniéndose en escena *Gigantes y cabezudos*, *Molinos de viento* y la nueva opereta de gran éxito *El Príncipe bohemio*.

Apolo.—Mañana se verificarán en este teatro tres secciones sencillas, tomando parte en la primera (á las seis de la tarde) y en la tercera (á las once y cuarto de la noche), la popularísima artista Amalia Molina, cuyo contrato ha sido prorrogado por unos días más, en vista del gran éxito que obtiene.

El domingo se pondrán en escena: á las cuatro de la tarde, doble, *La vuelta al mundo* (cuatro actos); á las seis y cuarto *La Geisha* (tres actos), actuando á continuación Amalia Molina.

Por la noche se verificarán dos secciones

sencillas: á las diez, *Te la debo, Santa Rita!* y Amalia Molina, y á las once y cuarto *La sombra del molino* y Amalia Molina.

Price.—Hoy viernes tendrá lugar, como está anunciado, el debut de la gran compañía de dramas policíacos que dirige Ramón Carral.

La presentación de la compañía se verificará á las diez, celebrándose desde el día siguiente dos funciones diarias: una á las cinco y media de la tarde y otra á las diez de la noche.

El repertorio de la compañía se compone en gran parte de estrenos en España, que han obtenido ya en otro país éxito ruinoso.

He aquí las obras que se propone hacer en la presente temporada:

Repertorio.—*Raffles, El misterio del cuarto amarillo, Sherlock Holmes, Jimmy Samson y Arsenio Lupin.*

Estranos.—*El misterio del gran Hespero, Los caballeros de la noche, Un crimen extraño, La cueva de Plaistow, El misterio de la aguja de Ebreil, El diamante azul, Los dos hermanos, La sombra misteriosa, La diadema de la princesa, La evasión, El perro fantasma, Sherlock Holmes contra John Raffles, El hombre misterioso y Los ojos en la sombra.*

Obras norteamericanas, cuya exclusividad para España ha adquirido esta Empresa.—*El espía, La mano gris, La detective y La corte del Rey Octavio.*

Eslava.—*El señor duque*, graciosísima obra original de Antonio F. Lepina, que ha sido hasta el presente el mayor éxito de risa de la actual temporada, continúa llenando la sala de Eslava, y como es un juguete cómico cuya extraordinaria aceptación sólo es debida á la novedad y fuerza de las situaciones y al gracia del diálogo, concurre á Eslava un selectísimo público.

Paco Alarcón, que ha encontrado un papelezco, lo sabe aprovechar de tal modo, que los espectadores no cesan un momento de reír con él y le llaman á escena en varios mutis y al final de todos los actos.

Con *El señor duque* ya tiene Eslava asegurado el cartel de Pascuas, y tal vez el del verano.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras siguientes: Por la tarde, á las cuatro, *La suerte perra* y *Los dos cadetes*.

Por la noche, á las diez, *Los conejos* y *La sobrina del cura*.

Cervantes.—El domingo, á las cuatro y media, tendrá efecto, en este favorecido teatro, una gran función, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos, de los señores Alvarez Quintero, *La escondida senda*, y el juguete cómico en tres actos, gran éxito de risa, adaptación de D. Federico Reparez, titulado *El enemigo de las mujeres*.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, *El enemigo de las mujeres*.

El lunes, á las seis y media, estreno de la obra de Pascuas, de los Sres. García Alvarez, Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada *Fúcar XXI*.

Alvarez Quintero.—La función celebrada en este teatro á beneficio de la primera Comisión de la Cruz Roja resultó en extremo brillante. Además de *Las mujeres bonitas*, que fué perfectamente interpretada, hubo otros números muy del agrado del público.

El barbero Sr. Moreno cantó admirablemente la romanza de *La Tempestad*, pues posee una hermosa voz. El público le aplaudió muchas veces, y á sus requerimientos, cantó después la conocida canción napolitana de *Mari... Mari...*, en la que fué nuevamente ovacionado.

Jufita Gálvez (*Colombine*) dijo, con mucha gracia y agradable voz, varias bonitas canciones, que el público premió con sus aplausos; pues la niña es, además de muy *salada*, una verdadera artista.

Las mismas demostraciones de simpatía recibieron Olimpia D'Avigny y una pareja de baile argentino, que está inimitable en su tango.

En suma la función, un éxito, y el público satisfecho.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta floreciente Sociedad celebrará la función correspondiente al presente mes el próximo lunes 21, á las cuatro y cuarto de la tarde, en el elegante teatro de la Princesa.

La dirección artística, siguiendo la costumbre establecida en los grandes teatros, ha elegido para la función de este mes una obra francamente cómica: el *vaudeville* en cuatro actos, de Tristán Bernard, adaptado á la escena española por D. Pedro Muñoz Seca, titulado *Floriana*, que tan gran éxito de risa alcanzó al ser estrenado, hace algunos años, en el teatro de la Comedia.

Buena prueba del prestigio que disfruta esta Sociedad es que su cuadro artístico ha sido solicitado por dos entidades de verdadera importancia para que tome parte en funciones benéficas organizadas por aquéllas, y que se celebrarán los días 22 y 26 de los corrientes, y en cuyos programas figuran los nombres de los artistas más reputados que actúan en los teatros de la corte.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X
Exito grandioso y sensacional
Persecución en el aire
El domingo, magnífico estreno
El hombre del sótano
Trágico y emocionante drama policíaco
Exclusivas de esta Empresa
Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,20

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Desde que comenzó la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, cuantos seguían de cerca la aplicación de la ley que los habla creado, pudieron advertir que la previsión de su articulo no correspondía á la realidad. Esta observación es hoy criterio unánime en los que entienden ó se ocupan de estas cosas.

Para España no era una solución viable, ni siquiera posible, la garantía de interés. La imprevención de los capitalistas levantaba un obstáculo invencible; la crisis mundial, que comenzó en la guerra balcánica y llegó á su grado agudo al desatarse la actual guerra europea, vino á robustecer las dificultades insuperables. Y como se trata de fomentar el desarrollo de nuestra red ferroviaria, base esencial para el aumento de la riqueza pública, una vez observada la deficiencia se planteaba automáticamente el problema y se hacía forzoso hallar la solución inmediata; no se podía, por respeto á los insuficientes previsionistas de una ley patriótica y bien intencionada, cegar el cauce por donde ha de ir la fecunda corriente de nuestro porvenir económico. Era, pues, urgente, acudir al remedio reformando en seguida la ley originaria.

Pero esta conveniencia inmediata se convirtió rápidamente en necesidad imperiosa. Los Bancos que abrieron créditos á las Compañías concesionarias exigen ahora la cancelación de las cuentas; es ello inevitable derivación del conflicto europeo, que ha mermado notablemente las disponibilidades de los establecimientos de crédito, y á la vez les ha obligado á limitar las inmovilizaciones para hacer frente á las eventualidades con una mayor liquidabilidad. Por su parte, las Compañías concesionarias no pueden atender las demandas de los Bancos y cancelar las cuentas de crédito, por serles imposible realizar las proyectadas emisiones de obligaciones 5 por 100 con base de la garantía de interés por parte del Estado. Advertimos que esta clase de emisiones no es un circunstancial remedio para momentos críticos, sino una seria y regular operación, tan inherente al negocio como puede serlo la perforación de un túnel ó el tendido de los rieles, operación financiera que acompaña á toda Empresa de construcción de ferrocarriles; por entenderlo así, y para facilitarla, consignó el Estado la garantía de interés.

Cuál es, si la ley no se reformase con toda urgencia, el resultado seguro de la presente situación? Que las Compañías concesionarias se verán en la imposibilidad de reembolsar los millones de pesetas de que dispusieron con cargo á los créditos que los Bancos les abrieron; vendrá, pues, si no se aplica un pronto remedio, la suspensión de pagos y la quiebra de todas las Empresas, é inmediatamente sufrirán una gravísima crisis, si no pasan por análoga situación, los establecimientos de crédito que ayudaron, con el anticipo de fondos, á la realización de las obras, pues aun cuando tomen, para reembolsarse, la garantía de interés otorgada por el Estado á las Compañías, no pudiendo emitir valores sobre la base de dicha garantía, estarán imposibilitados para salir de la grave inmovilización de sus capitales, que esta crisis habrá provocado. Como consecuencia de todo ello, padecerá enormemente nuestro mercado financiero nacional, produciéndose una reacción deprimente que se sentirá en todas partes, y la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos sufrirá una mortal paralización.

Frente á semejante perspectiva, el Estado, por tratarse de Empresas que tienen una relación directa con la economía nacional, contrae la sagrada obligación de intervenir, aun cuando sea con momentáneo quebranto para sus intereses. Pero esta obligación es imprescindible si la crisis ha sido provocada por deficiencias de la ley, é inaplazable en su cumplimiento si las prescripciones legales pueden ser sustituidas por otras, sin gravamen para el Estado, mediante una nueva disposición de las garantías, que, manteniendo idéntica participación del Erario público en los riesgos de las Empresas, haga desaparecer la grave amenaza que hoy se cierne sobre las Compañías concesionarias y sobre los Bancos que les prestaron su concurso financiero.

Varias soluciones han sido propuestas. Para abreviar, consignaremos únicamente las que consideramos tan acertada y práctica como viable y segura; la suscriben, siendo de este modo su mejor garantía, prestigiosos representantes de las principales Corporaciones mercantiles, de las grandes Sociedades industriales y de los más sólidos establecimientos de crédito. Esta solución está concretada como exponemos á continuación:

«Los concesionarios de las líneas ya concedidas ó que se concedan, que tengan derecho á la garantía de interés del Estado en las condiciones previstas en el art. 17, una vez el ferrocarril en explotación, si así lo desean, podrán optar á que el Estado les entregue, en lugar de esta garantía de interés, el importe del capital que representan las líneas ó trozos de líneas, tal como se determina en dicho artículo, en el signo de Denda que el Gobierno determine al precio medio á que se cotee la misma en la Bolsa de Madrid en los tres meses anteriores á la entrega de dichos títulos, ó en efectivo, á voluntad del Estado.

Del capital total se retendrá el 10 por 100, que quedará en depósito de garantía para responder de las Obligaciones que tiene el concesionario.

Trimestralmente, el concesionario formulará la liquidación de productos con arreglo á la fórmula de explotación, ingresando el beneficio líquido en la Delegación de Hacienda de la provincia.
El mes de enero de cada año se hará una

liquidación de cuentas, estableciendo la cantidad líquida que corresponda al Estado, reintegrando éste al concesionario las cantidades que hubiese entregado de más, caso de que en algunos trimestres hubiera habido pérdidas en la explotación y en otros superávit.

Practicada esta liquidación, y dentro del mismo mes de enero, el Estado dará orden para que le sean abonados al concesionario los cupones de las Obligaciones que tiene en garantía, conforme al párrafo segundo.

Cuando los productos líquidos de la explotación excedan de las cantidades que por concepto de interés haya satisfecho el Estado, al exceso se le dará la aplicación que señala el art. 18 de la ley.»

Las ventajas que para el Estado ofrece la nueva fórmula vamos á exponerlas por medio de cifras, partiendo para mayor claridad, de la hipótesis de que se invierten totalmente los 15 millones de pesetas consignados en el presupuesto nacional para garantía de interés de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Con arreglo á la forma actual, si las líneas no cubren sus gastos, ó sólo producen el importe de éstos, el Estado pagará anualmente 15.000.000 de pesetas. En cambio, según la fórmula proyectada, tenemos: intereses del capital entregado en títulos 5 por 100 amortizable, 15.000.000 de pesetas; á deducir, 3.000.000, ó sea el 20 por 100 como impuesto sobre la Renta; quedan 12.000.000; y agregando 120.735 pesetas para la amortización, suma 12.120.735 pesetas lo que tiene que pagar el Estado (en vez de 15.000.000); realiza, por consiguiente, una economía de 19,29 por 100.

Si las líneas cubren sus gastos y producen además el 50 por 100 del importe de la garantía de interés, el Estado pagará, con arreglo á la ley vigente, 7.500.000 pesetas. Si lo hiciese de conformidad con la fórmula proyectada, resultaría: cantidad á pagar, 12.120.735 pesetas (interés y amortización del capital, una vez rebajado el impuesto de 20 por 100 sobre 15.000.000 de pesetas); á deducir, los productos obtenidos después de cubiertos los gastos (50 por 100 de 15.000.000), ó sea 7.500.000 pesetas. Quedan á pagar por el Estado 4.620.735 pesetas, en vez de 7.500.000. La economía, con la nueva fórmula, es, pues, de 38,39 por 100.

Según la ley actual, si las líneas, además de cubrir sus gastos, producen una cantidad igual al importe de la garantía de interés, el Estado no tiene nada que pagar, pero nada cobra tampoco. Existiendo idéntica productividad, si aplicamos la fórmula proyectada, nos resulta: Que por interés y amortización del capital, según ya va dicho en los dos párrafos anteriores, el Estado tiene que pagar 12.120.735 pesetas; pero el concesionario le tiene á su vez que entregar, por el interés y la amortización, los 15.000.000 obtenidos; la diferencia que resulta á favor del Estado es de 2.879.265 pesetas.

Es decir, que en cualquiera de los tres supuestos, la fórmula proyectada es más beneficiosa para el Estado que la vigente en la actualidad.

UNA BODA

En la capilla reservada de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado la boda de nuestro querido amigo D. Conrado Espín Arango con la bella y distinguida señorita Aurora Bregante.

Fueron apadrinados por D. Avelino Montero Villegas y doña Mercedes Bregante, actuando como testigos D. Salvador Bregante, D. Miguel Espín, D. José Alonso López y D. Enrique Mena.

Bendijo la unión el ex provisor del Obispado de Madrid Alcalá y actual auditor del Supremo Tribunal de la Rota, D. Javier Vales Fañlle.

La boda se celebró en la intimidad, á causa de los lutos de ambas familias.

Artículos para fotogr.º Cádiz, 7. The Castle.

Atropello de automóvil

Una señora muerta.

Anoche ocurrió en la plaza de Colón una tremenda desgracia.

Una señora de alguna edad trató de cruzar la plaza por la parte posterior del momento á Colón, sin fijarse en un auto que iba en dirección opuesta á dar la vuelta á la plaza, para entrar en el paseo de Recoletos.

No se puede precisar lo ocurrido, ni si el *chauffeur* avisó ó no, ó si la señora, y esto es lo más probable, se dió cuenta del peligro y vaciló sin saber adónde dirigirse, y ésta fué la causa de la desgracia.

Lo cierto es que la desgraciada señora fué arrollada por el vehiculo y lanzada á algunos metros de distancia.

Cuando acudieron varios transeúntes en su auxilio, vieron que no daba señales de vida.

Avisóse rápidamente á la Casa de Socorro, y el facultativo de guardia, que se personó inmediatamente, limitóse á certificar la defunción de la víctima.

El auto tiene el número 430 de la matrícula de Bilbao.

Llámanse el *chauffeur* Luciano Arrese Mengo.

El propietario del vehiculo es D. Alejandro Martínez, domiciliado en la calle de la Reina, núm. 39, principal.

El Juzgado de guardia procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito judicial.

El *chauffeur* fué detenido.

La primera brigada de Policía trabajó muchísimo para la identificación del cadáver, sin que esta madrugada se hubiese podido conseguir.

Parece que la señora no llevaba encima nada que pudiera facilitar tan importante diligencia.

El conductor del automóvil volvió á declarar esta madrugada.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los generales Tovar, Amitía, Fernández de la Puente y Urzáiz; á los condeles D. Rafael Vicente Sarthou; al teniente coronel conde de Coello de Portugal; á los comandantes D. Francisco Martín Llorente y D. Federico Gutiérrez; al capitán de corbeta D. Ramón Carranza; al capellán primero D. Jesús Moreno; al primer teniente D. Andrés Iniguez, y al segundo D. Carlos Pérez de Seoane.

El día 20 del actual cumplirá años S. A. la Infanta doña Isabel.

Han cumplimentado á SS. MM. el duque de Lécera y su primogénito, que ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre.

Los duques de Montellano han dado el pésame á SS. MM.

S. M. la Reina Doña María Cristina sigue molesta con neuralgia.

No obstante, ha ido á las tres de la tarde á la Almudena á distribuir los lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria á los pobres de la parroquia.

El día 23, santo de S. M. la Reina, empezará á repartirse comidas á los pobres en los asilos de costumbre.

GRAN MUNDO

Los miércoles de la Princesa.

A pesar de las circunstancias actuales, los miércoles de moda del teatro de la Princesa han conservado su sello de suprema elegancia, y en su recinto se congrega en aquel día de la semana la sociedad más aristocrática de la corte.

Con el exquisito gusto artístico que anima á la Empresa, ésta pone las obras en escena con admirable esmero, que aumenta el interés del conjunto y aporta una nota deliciosa de refinamiento.

Se puede decir que en las dos series de miércoles en que se divide el abono, se reparte en palcos y butacas casi toda la buena sociedad, y si hay algunas damas aristocráticas que no acuden á aquellas representaciones, es que no han podido encontrar localidades ó que un luto las aleja momentáneamente de las reuniones mundanas.

Entre las damas que concurrirán recordamos á la señora duquesa de Tetuán, que acompañaba á su hija María O'Donnell, una preciosa muchacha de diez y seis años, que ha heredado la belleza y el *charme* de su madre.

Con la señora de Bañer y su hermana, la de Landaver, estaba la lindísima marquesita de Villamanrique, recién legada de Biarritz; con la condesa de Romanones, la duquesa de Tovar y sus dos hijas; con la señora de Bermejillo, su encantadora hija y la gentilísima señorita Cristina Martínez de Irujo; con las dos señoras de la Iglesia, la de Núñez de Prado y su hija; con la duquesa viuda de Sotomayor, la marquesita de Campo Fértil y las señoritas de Guillamas y Ximénez de Sandoval; con la señora viuda de Gallo, la señora de Semprún y sus hijas; con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, las señoritas de Colantes; con la condesa de Vilana, la señora de Agrela y la marquesa de Mariñano, muy bella; con la marquesa de López Bayo, la señora de Franco (D. Enrique); con la marquesa de Zarco, las señoritas de Fernández de Córdoba; con la señora de Vázquez Zafra, la condesa del Valle de San Juan; con la marquesa de Somosano, su hija y su hermana; con la marquesa de la Viesca, las señoras de Caicedo y Altamira y la señorita de Vardillo; con la señora de Sánchez Tirado y su hija, la señora de Propper; con la marquesa de Aguiar, la señora López Chicheri y señoritas de Larios y Ramonet.

También estaban la condesa de Maceda y la vizcondesa de Fefiñanes; la condesa de Buena Esperanza y sus hijas; la señorita de Gaviria; la marquesa de Amboage; la de Argüelles y la de Canillejas y señora de Flores; la marquesa de Cortina y señora de Gómez Acebo (D. Tomás); la marquesa de Mochales; la de las Atalayuelas y su hija; la duquesa de Algete y señoritas de Zuheta y Díez de Rivera; la señora de Avial y señorita de Llorens; las señoras de Goyenche (D. Lorenzo) y generala Sanchis, etc.

Noticias varias.

Han regresado de Biarritz la marquesa de Bolaños y los marqueses de Peñalver (don Enrique).

—Han llegado de París el Sr. Quintones de León y D. Luis de Errazur.

—Han regresado de Inglaterra el embajador y lady Harding.

—La duquesa de Montemar se ha trasladado con sus hijos de Biarritz á Sevilla.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro Real, ocupando todos los palcos las damas más elegantes de la sociedad.

MADRIZZY.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

FOMENTO.—Ley de Epizootias.
 Autorizando la construcción de un ferrocarril de vía normal entre Cuenca y Utiel.
 Incluyendo entre los embarcaderos generales del archipiélago canario uno que ha de construirse en la ensenada de Medano.
 Idem entre los ferrocarriles del servicio general, una vía normal entre Madrid y el puerto de Valencia.
 Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Ricardo Aguilar.
 Autorizando al ministro de Fomento para anunciar las obras que comprende el proyecto del muelle de Levante y el canal de acceso al mismo en el puerto de Castellón.
 Idem a la junta de Obras de riegos del valle inferior del Guadalquivir para que realice por Administración, con cargo a los fondos que administra, las obras del trozo segundo del canal.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Derechos de exportación

Almo. Sr.: Vistas las numerosas reclamaciones que a este ministerio llegan, pidiendo en unas que se prohíban las exportaciones de determinadas mercancías, como necesarias para el consumo nacional, y en otras que se autorice la salida de los artículos aludidos, para evitar la depreciación de los géneros que los productores tienen almacenados.

Resultando que por reales órdenes, fechas 3 y 6 de agosto último, se prohibieron las exportaciones de los carbones naturales, oro y plata en monedas, ganados, cereales y sus harinas, arroz, patatas, alubias blancas y de color, carnes frescas y saladas, y las aves vivas y muertas.

Resultando que, a petición de los productores, se autorizó en 15 de septiembre la salida del arroz de la cosecha de 1913, y por real orden de 20 de octubre la salida hasta 30,000 toneladas, que se calcularon como sobrante de la cosecha de este año.

Resultando que, por real orden de 9 de noviembre, y a instancia también de los productores, se autorizó la exportación de patatas hasta 30,000 toneladas para la Península e islas Baleares, y hasta 4,000 toneladas para Canarias.

Vista la base 11 de las comprendidas en la ley de 20 de marzo de 1906:

Considerando que en virtud de lo dispuesto en la base anteriormente citada, el Gobierno tiene facultad para prohibir temporalmente e imponer derechos de exportación, también temporalmente, a las sustancias alimenticias y a las primeras materias, cuando la salida de éstas, por circunstancias extraordinarias y transitorias, puedan causar un perjuicio irremediable a los intereses nacionales.

Considerando que si bien en los primeros momentos de la configuración europea ha sido necesario adoptar resoluciones radicales de prohibición para asegurar en lo posible el abastecimiento de los mercados nacionales; sin embargo, pasados aquellos momentos de alarma, conviene ahora apreciar las circunstancias actuales del problema, a fin de evitar perjuicios indebidos a la producción del país.

Considerando que para armonizar los intereses de la producción y del consumo es necesario distinguir, a los efectos de la prohibición, gravámenes o franquicia de salida, entre los artículos que por sus cantidades de producción son indispensables para el consumo nacional, artículos de los que hay sobrante de producción, pero que deben gravarse para dejar margen de favor a nuestros mercados, y artículos que, por su abundancia, pueden exportarse libremente.

Considerando que según esta clasificación, debe continuar la prohibición de las exportaciones en lo referente a los carbones minerales, oro y plata en monedas, carnes frescas, alubias, ganados, aves, trigos y harinas de trigo, ya que las cantidades existentes son en absoluto necesarias para el abastecimiento nacional.

Considerando que en cuanto al arroz, patatas de las clases anticipadas o retardadas, cebada, avena y jamones y carnes saladas de cerdo, hay existencias más que suficientes para el consumo y puede autorizarse su exportación con un gravamen que sirva de margen diferencial en favor del consumo, sin perjuicio de mantener la limitación de cantidad de los dos artículos primeramente citados.

Considerando que las lanas sucias y peinadas se exportan en estos últimos días en cantidades de entidad, por lo cual conviene se restrinjan las salidas en beneficio de la industria, por medio del oportuno gravamen; y

Considerando que según todas las noticias que llegan de los centros productores, las existencias de tocino son de entidad tal que dificultan la colocación de los productos de la matanza que ahora empieza.

S. M. el Rey (I. D. G.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que se mantenga la prohibición de las exportaciones acordadas por reales órdenes de 3 y 6 de agosto último, en lo referente a los carbones minerales, oro y plata en monedas, carnes frescas, alubias blancas y de color, aves vivas y muertas, trigos y harinas de trigo.

2.º Que las exportaciones de arroz, patatas de las clases especiales anticipadas y retardadas, cebada, avena, jamones, carne salada de cerdo y la lana sucia y lavada se graven con un derecho de 10 por 100 del valor, según los oficiales de las tablas para 1913, o sean por cada 100 kilogramos de peso neto: arroz, 4,30 pesetas; patatas, 1,50 pesetas; cebada, 1,90 pesetas; avena, 1,80 pesetas; jamones y carnes saladas de cerdo, 21,50 pesetas; lana sucia, 17 pesetas; y lana lavada, 44,50 pesetas.

3.º Que se autorice la libre exportación del tocino correspondiente a la matanza del año próximo pasado; y

4.º Que estos derechos se cobren en moneda corriente a los tres días después de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de diciembre de 1914.—Bugalla.

Señor director general de Aduanas.

EL KAISER ENVIA MARCOS

a EL MENTIDERO mañana.

Los españoles del Brasil

Situación crítica.
 De Barcelona dicen lo siguiente: «El gobernador ha dicho que le han visitado los repatriados del Brasil, refiriéndole que los españoles que viven allí son verdaderos esclavos, siéndoles difícilísimo abandonar el país; y que creen es una verdadera obra de misericordia rescatar a aquellos compatriotas.»

En diversas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas de la situación aflictiva de los españoles que emigraron al Brasil. Hemos recibido de dicha nación infinidad de cartas alentándonos a proseguir en la campaña.

Los sucesos actuales, acaparando la mayoría del espacio, nos han vedado hacerlo. Pero no queremos dejar de comentar brevemente el teleograma de Barcelona que copiamos más arriba.

«Los españoles del Brasil—han dicho al gobernador de la Ciudad Condal esos inmigrantes—son verdaderos esclavos, y se haría una verdadera obra de misericordia rescatándolos de su cautiverio.»

Exactamente lo mismo que hemos asegurado tantas veces, corroborando nuestra afirmación con hechos estremecedores.

Seguimos creyendo que hay que acudir en auxilio de aquellos desgraciados, víctimas, en su mayoría, de las Agencias de emigración y de sus ganchos sin escrúpulos. ¿Que en España hay crisis obrera? No importa.

Esos hermanos nuestros tienen derecho a que se les ayude a volver.

Quieren vivir y morir en su patria, porque se han desengañado y han visto que las fazendas brasileñas son ergástulos al aire libre, y que en Sao Paulo no hay actualmente más que agobios económicos y una absoluta carencia de ocupaciones.

Y no son sólo los españoles del Brasil quienes deben ser socorridos. En toda América del Sur hay una crisis espantosa, que ha determinado la paralización en los negocios mercantiles y la miseria en campos y ciudades.

Hay que estorbar que vayan por ahora a aquellos países emigrantes españoles. Y hay que traer a los que en ellos se mueren de hambre.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de noviembre,

Pesetas, 60.052.

Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO
 Doctores Villegas y Redondo.
 Patricio Alameda, de veintisiete años, albifol, fué curado de una herida contusa de alguna importancia, situada en el dorso del pie izquierdo, que se ocasionó trabajando en la obra de la plaza de Canalejas, al caersele los ladrillos que llevaba en una espuerta.

—Angela Merino, de diez y seis años, se dislocó el pie izquierdo al caerse por las escaleras de la casa núm. 1 de la calle de Alcalá.

HOSPICIO
 Doctores Sagredo y Salazar.
 En la calle de Requena fué agredida por su marido Anselma Agudo, de veintidós años, que resultó con lesiones leves, salvo accidentes.

—Manuel Díaz Peña se dislocó el hombro derecho, al cargar en un carro en la calle de Fuencarral una sara de carbón.

CHAMBERI
 Doctores Sanz y Guinea.
 En la calle de los Artistas fué atropellado por un volquete un niño de nueve años llamado Bernardino Jiménez, que estaba en medio de la calle jugando con otros niños.

Resultó con una herida en la pierna derecha y otra en la región parietal izquierda.
 —Mariano Tornó Rosel, de quince años, se produjo una herida en la pierna derecha al caerse en su domicilio, Fernández de la Hoz, núm. 50.

—Juan Agustín y Segundo Villarueva, de diez y seis y treinta años, respectivamente, feurron curados de lesiones de pronóstico reservado que se produjeron trabajando.

BUENAVISTA
 Doctores Palancar y Lavín.
 Mariano Muñoz, de veintidós años, mozo de cuadra, sacó a pasear por la Castellana uno de los caballos.

El animal se espantó del ruido de un automóvil, desbocándose.

El jinete salió despedido de la silla, causándose al caer una herida en la cabeza y diversas contusiones.

—En una obra de la calle de Don Ramón de la Cruz se cayó de una escalera de mano el jornalero Sebastián Quemada, de veintiséis años, que se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Isabel Avilés García, sirvienta, fué curada de heridas incisivas de pronóstico reservado en el brazo derecho, que se causó por haberse roto los cristales del mirador, que estaba limpiándolo.

INCLUSA

Doctores Cubo y Rico.
 En una obra de la calle de Embajadores, núm. 74, se cayeron de un andamio colocado a poca altura, los obreros Aquilino Escolar Alcocer, de cincuenta años, y Manuel Gómez Abad, de treinta y seis.

El primero sufrió lesiones de pronóstico reservado, y el segundo leves.

¿Esta?
 Un joyero de la Carrera de San Jerónimo presentó en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra un caballero, persona bastante conocida, que le había entregado para pagarle una sortija de 3.000 pesetas, un cheque contra el Banco Hispano Americano, contra su cuenta corriente.

El joyero fué a cobrar esas pesetas y allí le dijeron que el señor cuyo nombre daba no tenía cuenta corriente.

Desde la Dirección marchó el joyero al Juzgado a formalizar su denuncia.

¿In fraganti?
 En la estación del Mediodía habían observado los empleados encargados del servicio de gran velocidad que, desde hacía algún tiempo, faltaban numerosos cojinetes de los vagones.

La Policía de servicio en aquella Inspección se dispuso a descubrir a los autores de las sustracciones, y anoche lo consiguieron.

Sorprendieron a los obreros limpiacoques Vicente Garza y Braulio Flanex, que intentaban salir de los muelles llevando ocultos entre las blusas uno, cinco, y el otro, dos cojinetes.

En un rincón del taller donde trabajaban, y ocultos tras unas tablas, había otros cuantos cojinetes, que tenían preparados para llevarse.

Robo de una bicicleta.
 Don Ricardo López Arroyo presentó una denuncia por que de la puerta de la casa número 62 de la calle de Alcalá le habían sustraído la bicicleta, que había dejado allí mientras subía a uno de los pisos.

Billetes perdidos.
 Un lotero de esta corte ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia, diciendo que se han extraviado 17 billetes de la Lotería Nacional correspondiente al día 22 del actual, que remitió a un señor de la isla de Cuba.

Atropello.
 En la calle de Fuencarral fué a bajarse del tranvía un viajero llamado Ceferino del Cano Vega, de cincuenta y seis años de edad, quien se cayó al suelo al mismo tiempo que pasaba el coche del director de los Asilos, cuyo vehículo le atropelló, produciéndole heridas de pronóstico reservado en un brazo.

Los peligros de la calle.
 Al pasar por el paseo del Prado Félix Camarero Counea abrióse la portezuela de un automóvil que había parado junto a la acera, y le dió un golpe en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 17 | Día 18 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales... | 71 75 | 71 40 |
| • E de 25.000 " " " " " " | 71 50 | 71 60 |
| • D de 15.000 " " " " " " | 73 00 | 73 00 |
| • C de 5.000 " " " " " " | 73 00 | 73 00 |
| • B de 2.500 " " " " " " | 73 10 | 73 05 |
| • A de 500 " " " " " " | 77 55 | 77 60 |
| G y H, de 100 y 200..... | 76 50 | 76 50 |
| En diferentes series..... | 76 50 | 80 00 |
| Fin corriente..... | 80 00 | 80 00 |
| Fin próximo..... | 80 00 | 80 00 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales... | 80 00 | 80 00 |
| • D de 15.000 " " " " " " | 80 00 | 80 00 |
| • C de 5.000 " " " " " " | 80 00 | 80 00 |
| • B de 2.500 " " " " " " | 85 00 | 85 50 |
| • A de 500 " " " " " " | 85 00 | 85 00 |
| En diferentes series..... | 85 00 | 85 00 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales... | 92 20 | 92 30 |
| • E de 25.000 " " " " " " | 92 20 | 92 30 |
| • D de 15.000 " " " " " " | 93 30 | 93 40 |
| • C de 5.000 " " " " " " | 94 20 | 94 40 |
| • B de 2.500 " " " " " " | 94 20 | 94 35 |
| • A de 500 " " " " " " | 94 10 | 94 30 |
| En diferentes series..... | 94 20 | 94 60 |
| Obligaciones del Tesoro..... | 100 00 | 141 00 |
| Cédulas del Hipotecario..... | 89 00 | 88 75 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas.... | 80 00 | 80 00 |
| Idem por resultas..... | 80 00 | 83 50 |
| Idem expropiaciones interior..... | 80 00 | 80 00 |
| Idem id. en el extranjero..... | 80 00 | 80 00 |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid.... | 80 00 | 80 00 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Acciones Banco de España..... | 453 00 | 454 00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos..... | 269 50 | 269 00 |
| Banco Hipotecario España..... | 800 00 | 800 00 |
| Idem Hispano Americano..... | 80 00 | 80 00 |
| Idem Español del Río de la Plata.... | 263 00 | 263 00 |
| Idem Central Mejicano..... | 80 00 | 80 00 |
| Unión Española Explosivos..... | 206 00 | 206 00 |
| Acciones M. Z. A. | 326 00 | 326 00 |
| Idem Norte de España..... | 328 00 | 326 00 |
| S. G. Azucarera, acc. preferentes.... | 80 00 | 80 00 |
| Idem ordinarias..... | 80 00 | 12 00 |
| Idem Obligaciones amortizables.... | 80 00 | 80 00 |
| Francos..... | 163 83 | 163 49 |
| Libras..... | 25 99 | 25 92 |
| Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios. | | |
| 4 por 100 interior, fin de mes..... | 80 00 | 80 00 |
| Idem próximo..... | 80 00 | 80 00 |
| Cambio más alto, fin de mes..... | 80 00 | 80 00 |
| Idem más bajo..... | 80 00 | 80 00 |
| Cambio más alto de próximo..... | 80 00 | 80 00 |
| Idem más bajo..... | 80 00 | 80 00 |
| Por la mañana en el Banco. | | |
| Ultimos cambios..... | 80 00 | 80 00 |

PARA PASCUA

EL MEJOR REGALO UNA CAJA DE

HABANOS PARTAGAS

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION DE ESTA MAÑANA

El Sr. González Besada abre la sesión a las diez de la mañana.

En los escafios, menor animación que en los días anteriores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Acción en Marruecos.

Continúa la discusión de este presupuesto. El Sr. ALCALA ZAMORA califica este presupuesto de menoscabo al país y al Parlamento.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado).

Recuerda las manifestaciones que en otra época hizo la Cámara contra la acción militar en Africa, y expone sus temores de que al terminar el próximo ejercicio los gastos de Africa rebasaran la cifra de 200 millones.

Censura la desproporción entre las cifras consignadas para la acción civil y la militar.

Se ocupa de la burocracia llevada a Marruecos, y dice que no sirve más que para elevar el precio de los alquileres de aquellas poblaciones.

Trata de la acción del jefe, censurándola, porque no se ha demostrado su eficacia.

Analiza el presupuesto consignado para su sostenimiento y dice que si valieran esos siete millones para ahorrar vidas de españoles le parecerían pocos, pero que, desgraciadamente, no es así.

Explica la doble intervención que en todos los servicios de Marruecos tienen los respectivos ministerios.

Combate la organización judicial. Trata después del voluntariado, diciendo que como no se ha hecho nada por su eficacia ha fracasado.

Opina que cuantas aspiraciones formó el Parlamento en el debate de junio, han tenido como contestación un menoscabo en el presupuesto que se discute.

No cree mereciera esa contestación una sesión tan patriótica y memorable como aquella, describiéndola con frases elocuentes.

Afirma que, contra lo que se quiere, no es Marruecos para España, sino España para Marruecos.

Analiza algunas partidas del presupuesto y las compara con el aprobado ayer para la defensa de la integridad de la Patria.

Se destinan—añade—para los Cuerpos armados de la Península, 62 millones; para Marruecos, 60; subsistencias y cuartelamiento, Península, 20 millones; Marruecos, 22; servicios de Ingenieros, Península, 8; Marruecos, 10.

Trata también de los gastos secretos y dice que se destinan a ellos más de dos millones y medio, que demuestra, dice, que si la máquina administrativa no es buena, tiene mucha grasa para suavizar su funcionamiento.

Critica también la partida destinada a cría caballar en Marruecos, que alcanza a más de dos millones, añadiendo que, según sus informes, sólo existen en aquella zona unos cuantos caballos cogidos a lazo, y con los cuales no se ha podido conseguir el objeto que se proponían.

Expone la situación de la Hacienda, como consecuencia de la guerra europea, y no cree por esto sea ahora el momento oportuno para tirar esos 200 millones en Marruecos, calificando esto de inconsciencia o irreflexión.

Ratifica la felicitación que hizo en agosto al Sr. Dato por su resolución en favor de la neutralidad, diciendo que en aquella fecha el Presidente del Consejo conquistó uno de los puestos que la Historia reserva a los hombres ilustres; pero después no ha llevado nada a su cuenta corriente.

Considera una imprudencia el seguir manteniendo en Marruecos el Ejército que actualmente hay allí, por lo cual consigna su protesta.

Pide la repatriación de las fuerzas que no sean indispensables para afianzar nuestro derecho, por estimarlas en los actuales momentos más indispensables en la Península.

El Sr. BERNARD, de la Comisión, le contesta, defendiendo el presupuesto.

Justifica las cifras que se consignan en el presupuesto porque responden la mayoría a compromisos internacionales.

Niega que este presupuesto sea mayor que el anterior. Lo que sucede es que en el anterior se consignaban autorizaciones para gastar cuanto hiciese falta, y como ya está organizado el protectorado y se conoce aproximadamente el coste del mismo, se han suprimido aquellas autorizaciones.

El ministro de ESTADO le contesta, explicando también las partidas del presupuesto que han sido objeto de crítica por el señor Alcalá Zamora.

Defiende al jefe, justifica la partida destinada a su sostenimiento y afirma que disfruta de la soberanía del Sultán, remitiéndose a los hechos para justificarlo. Refiriéndose al voluntariado, dice que por el ministerio de la Guerra se ha hecho y se está haciendo cuanto se puede por mejorar aquél, elogiando a la oficialidad que tiene la misión de organizar las *mitas*.

No cree que el Sr. Alcalá Zamora pretenda ahora que se retiren las fuerzas de Marruecos, pues esto pondría en peligro todo lo ganado.

Insiste en que todos los Tratados están vigentes, y que si el Sultán está en guerra con algunas naciones, no lo está con España ni con otras, como lo demuestra la tranquilidad en nuestra zona y el continuar allí los representantes diplomáticos.

Excita al Sr. Alcalá Zamora a que desoche esos pesimismo respecto al porvenir nuestro en Marruecos, añadiendo que no hay nada que amenace nuestros derechos; y que en ninguna ocasión, como ahora, nuestro ejército es necesario en Marruecos.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Aconseja al Gobierno que encauce la impopularidad de la acción en Africa, pues en caso

contrario se corre el peligro de que prevalezca aquélla.

El ministro de ESTADO rectifica, afirmando que su intervención ha sido y es nada más que para tranquilizar los espíritus, pues el Sr. Alcalá sólo ha tratado el presupuesto muy superficialmente.

El Sr. BERNARD rectifica.

El Sr. AZCARATE dice que la minoría reformista tiene hechas manifestaciones concretas sobre este asunto.

Califica las manifestaciones hechas desde el banco azul como una temeridad, y la contestación que da el Gobierno al debate de junio es una burla.

El conde de ROMANONES: Las circunstancias no han variado, antes al contrario, son m's graves que en junio.

No cree sea este el momento para una discusión detallada sobre la conducta del Gobierno; pero no está tampoco conforme con ésta.

Aceptamos ese presupuesto como provisional, y el Gobierno está obligado a admitir un amplio debate.

No aceptamos como buenas las soluciones propuestas; pero en las circunstancias actuales suspendemos todo juicio.

Los Sres. VENTOSA, BARRIOBERO, SENANTE y LERROUX se adhieren a las manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora, y anuncian que votarán en contra del presupuesto.

El ministro de ESTADO cree, como el señor conde de Romanones, que no son las presentes circunstancias las más a propósito para discutir este problema.

Recuerda que en el debate de junio dejó bien sentado el Gobierno que no le correspondía la responsabilidad de haber iniciado la acción en Marruecos, y que se debe dejar al Gobierno el tiempo necesario para rectificar los errores.

El Sr. VILLANUEVA dice que cuando habló el señor conde de Romanones no se había anunciado una votación nominal, y que una vez hecha, como no responde el presupuesto a la aspiración de la minoría liberal, ésta, para no negar medios de gobernar a la actual situación, se abstendrá.

Insiste en que la obstrucción significa no estar conforme con el presupuesto.

El Sr. ministro de ESTADO agradece la actitud de la minoría liberal.

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia que los demócratas votarán en contra.

Terminada la totalidad, se pasa a discutir el capítulo primero.

Pedida votación nominal por las minorías, se aprueba por 72 contra 38.

Los liberales abandonan el salón.

Los mauristas, entre ellos el señor conde de la Mortera, y todas las demás minorías, votaron en contra.

En votación ordinaria y sin discusión se aprueban todos los restantes capítulos.

Presupuesto de Guinea.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea.

Presupuesto de Africa occidental.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de gastos e ingresos de las posesiones españolas de Africa occidental.

El Sr. PEDREGAL formula varias observaciones que son contestadas por el ministro de Estado.

Intervienen brevemente los Sres. TORRES BELENA y MARIN LAZARO.

Se suspende la discusión.

Se aprueban definitivamente varios proyectos y se suspende la sesión a la una y cinco.

POR LA TARDE

El Sr. González Besada ocupa la presidencia y reanuda la sesión a las tres en punto.

En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se refiere a unas palabras pronunciadas esta mañana por el Sr. Alcalá Zamora sobre extensiones injustificadas en el servicio militar.

Pide que se traigan a la Cámara varios datos relativos al asunto.

El Sr. DOMINGO formula ruegos a los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Uno de ellos es el relativo al pago de los alcances de Ultramar.

Sobre este punto importantísimo da amplias y terminantes explicaciones el ministro de HACIENDA.

Dice que se han descubierto apoderamientos falsos, por virtud de los cuales se han pagado abonares cuyos dueños no se han enterado.

En vista de esto, está a punto de ser publicada una disposición para satisfacer los abonares en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial.

El Sr. ARGENTE pide al ministro de Hacienda que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre consolidación de la propiedad de los terrenos roturados por particulares en montes pertenecientes al Estado y al Municipio, a fin de que, mediante un canon o censo, los cultivadores puedan seguir disfrutando del fruto de su trabajo.

Este es un asunto muy importante, que urge resolver, señor ministro de Hacienda.

Trata de los derechos arancelarios sobre la gasolina, expresándose con gran viveza al calificar el arancel.

Se ocupa también del expediente sobre la pavimentación de Madrid, preguntando al ministro de Fomento si llegará la hora en que la resolución ansiada sea un hecho.

Califica de insólito lo ocurrido con el retraso de la resolución de este expediente.

Asimismo reitera la petición de datos acerca del expediente relativo a la canalización del Manzanares, recordando al ministro de Fomento que hace ya siete meses que los tiene pedidos.

Con este motivo habla incidentalmente de los riegos de Aragón, para llegar a pedir

que se hagan las obras de todos estos proyectos siguiendo el sistema usado desde tiempo inmemorial en Alemania para la construcción de los canales de riego.

Pide al efecto que el Gobierno traiga un proyecto de ley sobre el particular, y enumera las ventajas generales que reportaría al Estado y a todos los españoles.

También habla del expediente de urbanización del extrarradio de Madrid.

El ministro de HACIENDA contesta á cuatro de los ruegos, que califica de verdaderas interpelaciones.

Promete traer antes de cerrarse las Cortes el proyecto de ley sobre terrenos roturados en los montes del Estado y de los Municipios.

En cuanto á la gasolina, razona la dificultad de las reformas arancelarias.

Sin embargo, no se niega á estudiar el problema de la gasolina.

El asunto del pavimento de Madrid es la preocupación del Gobierno desde hace mucho tiempo, porque el asunto es muy delicado. Los interesados han utilizado el derecho de audiencia antes de la resolución del Gobierno, y ésta no ha podido celebrarse por la discusión de los presupuestos; pero el problema preocupa y se resolverá.

En cuanto á las obras de riego en general, promete traer un proyecto de ley en la próxima etapa parlamentaria, si no con un sentido ajustado á lo dicho por el Sr. Argente, en la orientación indicada.

El ministro de la GOBERNACION, no sólo estima que no ha dejado indefenso al alcalde de Madrid, sino que hace la declaración terminante de que merece la confianza del Gobierno, puesto que le conserva en su puesto.

El Gobierno está satisfecho de la conducta y de la gestión del alcalde de Madrid.

Respecto al expediente de la urbanización del extrarradio de Madrid, declara que traerá el oportuno expediente uno de estos días.

El marqués de la FRONTERA se congratula de los ofrecimientos hechos por el ministro de Hacienda respecto á la cuestión arancelaria de la gasolina, y le excita á que la resuelva de una vez.

El ministro de HACIENDA reitera cuanto ha dicho al contestar al Sr. Argente, esto es, que no se compromete á nada por el momento; pero que en el interregno parlamentario adoptará una resolución que podría consistir en traer el oportuno proyecto de ley.

El Sr. PAYA se ocupa de uno de los asuntos tratados por el Sr. Argente, el relativo á las roturaciones, pidiendo que se resuelva pronto con miras equitativas, y que entretanto no se adopten medidas violentas.

El ministro de HACIENDA reitera sus ofrecimientos y declara que no es amigo de violencias.

El Sr. SORIANO quéjase de que no haya continuado la interpelación sobre Madrid, mientras que se han discutido dos ó tres interpelaciones sobre Barcelona.

Luego habla del expediente sobre la pavimentación, pidiendo que se resuelva cuanto antes el expediente. Porque va á ser cosa de trasladarse á Tetuán, porque para Marruecos se presuponen 100 millones, en tanto que Madrid se hunde.

El PRESIDENTE promete que continuará la interpelación al reanudar las sesiones.

El ministro de la GOBERNACION reitera las razones expuestas por el ministro de Hacienda al contestar al Sr. Argente; es á saber: que uno de los interesados ha pedido ser oído por el Gobierno antes de resolver el Consejo de Ministros.

Recuerda al Sr. Soriano que también en París acaecieron todos los días hundimientos.

Y sobre lo dicho que se está mejor en África, sólo puede admitirse como producto de la fantasía.

El Sr. SORIANO, al rectificar, dice que en la zona española de Marruecos no se puede vivir, porque Tetuán está sitiado, ya que nadie se puede aventurar á salir de las murallas, y á renglón seguido incurrir en la contradicción de pedir la repatriación, diciendo al conde de Romanones que se ha dejado arrebatar esa bandera por los demócratas.

El PRESIDENTE: Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

En la primera hora ha leído el ministro de la GUERRA un proyecto de ley.

Continúa la discusión del presupuesto de las posesiones españolas en el África occidental.

Consumo un turno en contra el Sr. ARGENTE, pronunciando un extenso discurso, al que contesta con brevedad el ministro de ESTADO.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Discursos necrológicos.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del senador general Montes Sierra, y pronuncia sentidas frases necrológicas.

Los Sres. SALVADOR, POLO y PEYROLON, CANCAS, barón de CASTILLO DE CHIREL, ROMERO y ministro de FOMENTO se adhieren á las manifestaciones de pésame.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dicho señor senador.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. OLIVA pide la instalación de un laboratorio de Sanidad pecuaria en Salamanca.

El Sr. POLO y PEYROLON solicita la reducción de los derechos de arancel de los abanicos llamados incompletos, que se terminan en las fábricas valencianas.

El Sr. CASTRO se adhiere al ruego anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

ta en el Senado.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

ta en el Senado.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

ta en el Senado.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

ta en el Senado.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

ta en el Senado.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

ta en el Senado.

Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se discute los proyectos de ley que se levan

Concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios á los presupuestos de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento, importantes en junto 1.317.336 pesetas.

Concesión de créditos extraordinarios por 2.375.799,75 pesetas para los actuales presupuestos de Guerra, Gobernación y Hacienda.

Reformando el art. 7.º de la ley de 26 de julio de 1892 sobre ensanche de Madrid y Barcelona.

Considerando la ciudad de Santiago comprendida en la base 7.º de la ley de Reformas de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909.

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de la Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de tres millones de pesetas.

Dando eficacia de ley al real decreto de 30 de diciembre de 1912, que estableció las plantillas de oficiales de Administración del ministerio de Fomento.

Concediendo suplementos de crédito y crédito extraordinario importante en junto pesetas 568.847 á los presupuestos vigentes de los ministerios de Marina, Gobernación y Fomento.

Son votados definitivamente los proyectos de ley autorizando la demolición de las murallas de Jaca, y concediendo el ascenso al primer teniente de Invalídos D. José Barriomeu.

También se aprueba el proyecto de ley reformando el artículo 21 de la ley de 12 de junio de 1911, relativo á la construcción de Casas baratas.

Presupuesto de Fomento.

Continúa el debate acerca del presupuesto de gastos correspondientes al ministerio de Fomento.

El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al capítulo 23, encaminada á que se realicen las obras de abastecimiento del puerto de Cartagena.

Reitera que su único propósito es procurar se acuda en auxilio de la clase obrera de Murcia, muy necesitada.

El ministro de FOMENTO agradece la actitud patriótica de los Sres. Maestre y García, y promete acudir en auxilio de las clases necesitadas de Murcia.

Se aprueba el capítulo 23 y se pasa á discutir el 24.

El Sr. MOLES recuerda al ministro de Fomento los ofrecimientos que hizo en el Congreso respecto á las comunicaciones marítimas, y pide que se preocupe el ministro de que los auxilios prestados redunden en beneficio del país, limitando las tarifas de fletes, que cada día elevan más los navieros.

El ministro de FOMENTO repite las explicaciones dadas en el Congreso acerca de los motivos que han ocasionado el alza de los fletes desde el comienzo de la guerra, por las dificultades creadas á la navegación.

El Sr. MOLES, al rectificar, dice que, en ocasiones, detrás de una Compañía nacional, al parecer, se ocultan intereses que nada tienen de nacionales.

El duque de la ROCA pregunta al Gobierno si existe reciprocidad entre las Compañías que reciben auxilios del Gobierno y las ventajas que deben ofrecer; pues cree muy interesante saber si las Compañías navieras cumplen sus contratos. Califica de desdichada esta ley de primas á la navegación.

El ministro de FOMENTO declara que se cumplen esos contratos, y, para que se convenga, ofrece al duque de la Roca poner á su disposición los sexpedientes que están en el ministerio de Fomento.

Justifica los beneficios de la ley de Comunicaciones marítimas.

Se aprueba el artículo 24, y al adicional se presenta una enmienda del Sr. GARCIA, que no acepta la Comisión.

El Sr. GARCIA defiende brevemente su enmienda.

El ministro de FOMENTO da algunas explicaciones, y el Sr. GARCIA retira la enmienda.

Aprobado el dictamen se declara la urgencia, y es votado definitivamente el proyecto de ley acerca del presupuesto de Fomento.

Se suspende la sesión.

ALCANCE POLITICO

El interés que ha ofrecido en esta ocasión la aprobación del presupuesto de Guerra en el Congreso, nos obliga á ampliarle el alcance político que antecede y que ya publicábamos anoche.

La declaración de que dió lectura el señor ministro de la Guerra, ratificando los compromisos que contrajo en la reunión que tuvo con los representantes de minorías para tratar del presupuesto de la Guerra, y á la que concurrió el jefe del Gobierno, dice textualmente:

«Restablecimiento de un Estado Mayor Central con esta ú otra determinación, que, desdoblado de todo cuanto tenga relación con el personal y con la parte administrativa del Ejército, dedique única y exclusivamente sus trabajos á la solución de los problemas técnicos tan interesantes como lo son el estudio de posibles teatros de operaciones, movilización, maniobras militares, estudios tácticos, comunicaciones militares, etc.; reorganización de las reservas; aumento de contingentes en los Cuerpos activos y el correspondiente al material de Artillería, por la proporcionalidad que es necesaria, en virtud de su importancia, siempre creciente en la guerra moderna; desarrollo de la aviación; reducción de Centros burocráticos, disminuyendo el personal de los demás; determinación de las nuevas plantillas; reglamentación de las recompensas en tiempo de paz y en el de guerra; y modificación de la constitución de la Junta de Defensa del Reino.

Como consecuencia de cuanto acaba de exponerse y mediante previo detenido estudio, al que dará preferente y urgente atención el referido Estado Mayor Central, se determinará el emplazamiento más conveniente para los grandes almacenes de material y aprovisionamiento de municiones, víveres y armamento fijo y portátil, el de campamento, vestuario, equipo, atalaje, etc., determinando esto concretamente y con cifras.

Independientemente de cuanto se lleva expuesto, una ley especial determinará la inmediata adquisición de campos de tiro adecuados y convenientemente dotados de material para su mejor y continuo aprovechamiento, dando toda la importancia que tiene esta utilísima instrucción para el Ejército, á cuyo efecto se aumentará, en la medida necesaria, la actual dotación anual de municiones.

La nacionalización de las industrias militares es indispensable y consiguientemente el fomento de nuestras fábricas para emanciparnos de la industria extranjera.

Y, por último, también se someterá á la resolución de las Cortes un proyecto de ley sobre estadística y requisición, y otro de pensiones, que tienda especialmente á mejorar la situación de las familias de los que mueran en campaña.»

La intervención por segunda vez del ex ministro liberal, recabando nueva declaración del ministro de la Guerra sobre la necesidad de que desaparezcán del presupuesto presentado á las Cortes los aumentos que á él se llevaban referentes á ampliación en el personal burocrático de la Administración Central y regional, no pudo ser más oportuna ni tener resultado más eficaz.

El ministro contrajo ante el Parlamento el compromiso de prescindir de tales aumentos.

Poco después se reunía el presidente de la Comisión de presupuestos con los representantes en ésta de las minorías, y redactaban, de común acuerdo, tres artículos que quedarán añadidos al articulado de la ley de Presupuestos.

Por virtud de uno de estos artículos se autoriza al ministro para que introduzca las economías posibles en el presupuesto con arreglo á las manifestaciones que había hecho en la Cámara respecto á las reducciones de personal.

En otro artículo se enumeran los proyectos que el Gobierno ha prometido presentar á las Cortes, y que se consignan en la declaración que antes se copia, y de que dió lectura el ministro en la sesión.

El tercer artículo se refiere al establecimiento de la intervención civil para Guerra y Marina, dependiendo aquélla de la Presidencia del Consejo.

Después de la sesión fue muy felicitado el Gobierno y también lo fué el Sr. Alba.

Después de aprobarse definitivamente en el Senado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ejecutar las obras de riego del Alto Aragón, pasaron los senadores de la provincia de Huesca por el banco azul para reiterar al ministro de Fomento su agradecimiento por la energía y brillantez con que he defendido el proyecto.

Seguidamente se reunieron en el salón de conferencias con el arzobispo de Zaragoza, estando también presente el senador por la Universidad de esta provincia, D. Ricardo Royo Villanova.

Tanto el arzobispo de Zaragoza como el senador Sr. Martínez Pardo recibieron el testimonio de agradecimiento de los representantes aragoneses por la defensa que hicieron, el primero, desde su escaño, y el segundo, desde el banco de la Comisión dictaminadora del proyecto, que tanto interesa á la región altoaragonesa.

Se cambiaron mutuas y entusiastas felicitaciones, no sólo entre los senadores y el señor Moya, diputado por Huesca, sino también entre aquellos y el Sr. Moral, diputado provincial ocesano, y algunos otros aragoneses que en el salón se reunieron.

Por iniciativa del Sr. Escuer se acordó invitar á los diputados á que fueran á la estación á la hora de salida del tren rápido, en que marcha á Zaragoza el prelado de aquella diócesis, con objeto de hacerle una cariñosa despedida.

La Comisión organizadora del Congreso de los riegos, celebrada en Zaragoza en octubre de 1913, ha visitado al ministro de Fomento para entregarle el libro del Congreso, formado por tres voluminosos tomos.

La sesión del Congreso deslizábase esta mañana tranquilamente, estando fija toda la atención en el notable discurso que impugnando el dictamen referente al presupuesto de nuestra acción en Marruecos había pronunciado el diputado demócrata Sr. Alcalá Zamora.

Se comentaba favorablemente el método y precisión á que el orador había sujetado su discurso. Pero nadie creía que de momento pudiera surgir la escaramuza política que entre bastidores estaba preparando, pues si bien es verdad que el Sr. Alcalá Zamora requirió que los jefes de minorías expusiesen su criterio, lo hizo de forma tan velada que no se creyó que por sólo esta insinuación se vieran obligados á tomar parte en el debate.

Se supo que algunos diputados mauristas habían estado explorando el ánimo de las minorías para conocer si, en el caso de pedirse una votación nominal, estarían dispuestas á votar en contra.

El terreno lo hallaron abonado en la minoría regionalista, que fué la que, por labios del Sr. Ventosa, y después de censurar duramente la actuación del Gobierno en Marruecos, pidió que recayese en el artículo 1.º votación nominal.

Las declaraciones de las minorías estuvieron conformes en la apreciación de que el presupuesto adolecía de deficiencias. En esta apreciación también estuvo conforme el conde de Romanones; pero advirtiendo que entendía no procedía oponerse tenazmente á la aprobación del presupuesto, desde el momento en que éste podía ser considerado como de carácter provisional.

El Sr. Villanueva intervino después, para señalar que el presupuesto no satisfacía las aspiraciones de la minoría liberal; pero en atención á que se pedía votación nominal, la minoría á que pertenecía, teniendo en cuenta las circunstancias especiales por que se atravesaba, se abstenía.

Al comenzar la votación, los diputados liberales, en su totalidad, abandonaron el salón, precedidos del conde de Romanones.

Este expresábase en los pasillos en estos términos: «El partido liberal es un partido gubernamental, y no puede negarse á dar medios de Gobierno á los hombres que están en el Poder en las actuales circunstancias.»

Yo no puedo prestarme á que muera á mis manos un Gobierno en momentos como éstos, y si después del recuento de votos que he hecho antes de salir del salón, hubiese visto que el Gobierno no contaba con los necesarios para ganar la votación, mis amigos no se habrían abstenido, y con el mío hubieran sumado sus votos á los de los ministeriales.»

«Cuando la votación estaba para terminar, llegó á la Cámara el señor Presidente del Consejo, que regresaba del despacho con Su Majestad.

Enterado de lo que ocurría, no se detuvo un momento en el despacho de ministros, dirigiéndose inmediatamente al salón de sesiones para votar.

La votación dió como resultado 72 votos en pro del dictamen, por 32 en contra.

Instantes después quedaba aprobado el presupuesto que se discutía.

El Sr. Dato, una vez terminada la votación, marchó al despacho y recibió á los periodistas, informando á éstos de su despacho con el Rey.

Dijo que había enterado á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios, haciendo resaltar el alto ejemplo de patriotismo que había ofrecido ayer el Congreso, aprobando, sin discusión, el presupuesto de Guerra, de lo que no hay precedente en un siglo de Parlamento, viniéndose á demostrar con ello al país que las Cámaras, lejos de ser una dificultad que estén funcionando en las circunstancias actuales, son una solución para las dificultades que se presentan.

En la creencia el Sr. Dato de que hasta el lunes no quedará votado el presupuesto por ambas Cámaras, puesto que, aun aprobándolo hoy el Congreso, puede haber después dictámenes de Comisión mixta, á consecuencia de modificaciones que introduzca el Senado, y que exigirán el voto de la Cámara popular, solicitó la venia de S. M. para no celebrar Consejo bajo su presidencia hasta el martes, quedando convenido así en principio.

El lunes por la tarde se celebrará en ese caso el Consejo preparatorio.

En este mismo día explicará en el Congreso el Sr. Ossorio su anunciada interpelación acerca de la actuación política en esta etapa parlamentaria.

Los telegramas de Marruecos, según el jefe del Gobierno, no ofrecen novedad.

El ministro de Hacienda sigue dedicado á la preparación de los proyectos de carácter económico que el Gobierno tiene anunciado presentar en el Congreso, inmediatamente después que éste haya votado el presupuesto, y con anterioridad por tanto á la suspensión de sesiones.

Las vacaciones comenzarán pues el martes, y durarán, de acuerdo con las minorías parlamentarias, hasta el 15 de enero.

El Congreso se reunirá hoy en secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley para el derribo de las murallas de Pamplona, proyecto que habrá de quedar aprobado antes de la suspensión de sesiones, acudiéndose de este modo á la necesidad de dar trabajo allí y á dar satisfacción á una aspiración de la expresada capital, cuyo Ayuntamiento, ha teleografiado al Gobierno dándole traslado del voto de gracias que en sesión tenida ha acordado darle.

El señor marqués de Lema se lamentaba después de la sesión del Congreso de los pesimismo de algunas personalidades, en cuanto á nuestra gestión en Marruecos, insistiendo en que no hay motivos que lo justifiquen, y en que nunca como ahora puede ser más eficaz la permanencia allí del ejército.

En la votación á que antes nos referimos, tomaron parte en contra de la aprobación del artículo primero los Sres. Senante, Ferrer y Vidal, Salvatella, Maciá, Maura (D. G.), Ossorio, Delgado Barreto, Taramona, Lerroux, Ayuso, Velasco, Azcarate, Pedregal, García, Ortega y Gasset, Domingo, Soriano, Sánchez Robledo, Barriobero, Riestra, Milá, Raboso, Alcalá Zamora, García Pardo, Corujedo, Miró, Rosado, Belaunde, Barroso, Kindelan, Rosales y conde de Sagasta.

El diputado demócrata Sr. Ruiz Crespó ha presentado una enmienda al articulado de la ley de Presupuestos, pidiendo que el importe de la economía que se obtenga en la amortización de las plazas de magistrados sobrantes de plantilla se destine á aumentar en 250 pesetas los sueldos de los jueces de ascenso y de término.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha introducido modificaciones en el dictamen referente al articulado del presupuesto que ayer publicamos.

El marqués de Morella ha estado hablando en el Senado con el nuncio de Su Santidad acerca del propósito de que el domingo próximo firmen las señoras en las iglesias un mensaje, que se elevará á S. M. la Reina, para que influya cerca de las Reinas de los Estados beligerantes en la concesión de un armisticio por los días de Navidad.

Parece que el Senado de Washington ha decidido dirigirse también á los Estados beligerantes en favor del armisticio, y que las Cámaras de Holanda, fundándose en que La Haya es el centro internacional de la paz, se proponen igualmente interponer sus buenos oficios por la interrupción de la lucha en los días de Navidad.

De todos modos cabe á España la satisfacción de ser la primera nación donde se ha iniciado tan humanitario propósito.

El Sr. González Besada estuvo esta tarde cambiando impresiones con los jefes de minorías para conocer la actitud de éstos respecto al propósito que aquí tenía, secundando los deseos del Gobierno, de prorrogar esta noche la sesión hasta tanto termine la discusión del presupuesto.

Como consecuencia de la buena disposición en que los jefes de las oposiciones se encontraban, acordó el Presidente la prórroga de la sesión, y á las nueve, hora en que regla-

mentariamente habla de ser levantada, se propondrá la prórroga por el tiempo que imponga la discusión de lo que queda pendiente del presupuesto.

Reunida la Comisión mixta de senadores y diputados ha firmado el dictamen del proyecto de ley de riegos del Alto Aragón, de conformidad con lo aprobado por el Senado, y seguidamente ha sido remitido al Congreso para que esta misma tarde pueda ser leído en las dos Cámaras y admitido en la próxima sesión.

La Comisión mixta sobre obras de riegos del Alto Aragón ha dado dictamen de conformidad con el Senado.

También está conforme con lo que aprobó la Alta Cámara, el de la relativa á la cesión del edificio convento de San Juan de Letrán al Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió un dictamen sobre el de gastos de Instrucción pública.

Con ligeras variaciones, ha dado dictamen la Comisión relativa al proyecto de ley, de iniciativa del Gobierno, concediendo determinadas ventajas á los poseedores de la cruz de San Fernando.

El Sr. Cortázar ha leído una ponencia sobre el Código minero, y sobre ella ha cambiado impresiones la Comisión del Senado que entiende en el asunto.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen sobre el presupuesto de Guerra, sin variar en el que ha aprobado el Congreso ni una coma.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

TEATRO REAL

La función del domingo.—«Norma».

La Empresa de este teatro, en su deseo, tantas veces manifestado, de complacer á los señores abonados á todos los turnos y al público en general, ha decidido que la primera audición de Norma en esta temporada sea el domingo por la tarde, en función correspondiente al abono especial de tardes.

Norma, la protagonista de la bellísima ópera de Bellini, será la hermosa y eminente artista Juana Capella.

También están encargados de papeles principales de Norma los ilustres artistas señora Anitua y los Sres. Calleja y Mansueto.

«NUEVO MUNDO»

Invita á sus lectores y al público en general á presenciar la tirada de su número Extraordinario de Año Nuevo, durante los días 16, 17 y 18 del corriente, de tres á cinco de la tarde.

Las murallas de Pamplona

El proyecto de ley leído en el Congreso para el derribo de las expresadas murallas dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Pamplona para que efectúe el derribo de las murallas de aquella plaza en el frente Sud-este, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Riza de Beloso, sujetándose para su realización á las condiciones que establece la presente ley, por la cual se modifican en la forma que se expresa las disposiciones de la de 15 de julio de 1912.

Art. 2.º Como consecuencia de esta autorización, el Ayuntamiento dispondrá para el ensanche de la población de los terrenos de los alais, fosos, fortificaciones y caminos de ronda en la parte de muralla que se derriba, limitados al Oeste por la prolongación de la fachada del cuartel del general Moriones y al Este por una línea trazada de modo que quede franco el acceso al baluarte de Labrit y á la Puerta de San Bartolomé, así como los terrenos del Hortalque y fuerte del Principado, enclavados dentro de la zona del ensanche, que se fija en el artículo 6.º

Art. 3.º Quedarán de propiedad del Ayuntamiento todos los materiales que existen en dichos terrenos, fosos, murallas y anexos, como piedras, ladrillos, fierros y demás materiales.

Los escudos, lápidas, tallados, inscripciones y todos los objetos que puedan tener un valor histórico, militar, arqueológico ó artístico se custodiarán, como de interés nacional, en el Parque de Artillería, donde se encuentran los demás de la misma índole de la ciudad de Pamplona.

Art. 4.º El Ayuntamiento, á cambio de las concesiones que se le otorgan, quedará obligado á construir á su costa en aquella plaza y en terrenos subsistentes del ramo de Guerra dos grupos de edificios para dependencias de militares, con presupuesto máximo total de un millón de pesetas, en las condiciones siguientes:

a) El primer grupo, de un valor presupuesto en 500.000 pesetas aproximadamente, de quedar construido en un plazo de cuarenta años, á contar de la fecha de publicación de esta ley, contribuyendo á ello, mediante anualidades iguales á la cuarta parte del presupuesto total de la obra.

NOTICIAS GENERALES

Inicio a construir a lo largo de la línea 11. Este del ensanche una carretera, que ha de quedar de su propiedad, de doce metros de ancho, cuando menos, y afirmada para que puedan transitar carros, a fin de que pueda servir de camino militar que facilite el acceso a las nuevas obras de defensa que el ramo de Guerra considere necesario establecer para cerrar la parte Sudeste de la plaza.

Art. 6.º El ensanche comprenderá la zona que tiene por límites: al Oeste, la prolongación de la calle de Yanguas y Miranda, y por el Sur, la depresión natural del terreno, que empieza en la Cruz Negra, pasa por el fuerte del Príncipe y termina cerca de la bifurcación de las carreteras de Villalba, Mendillorri y Fuente de la Teja, y en él se podrán efectuar cuantas construcciones interesen al Municipio, sin limitación alguna.

Art. 7.º El Ayuntamiento construirá y costeará dos nuevas casetas para carabineros, en sustitución de las de San Nicolás y Tejería, que se han de destruir, edificándolas en solar que proporcionará el mismo.

Art. 8.º El derribo de las murallas lo efectuará el Ayuntamiento por su cuenta en el tiempo y forma que crea conveniente, y podrá comenzar desde luego, previa entrega inmediata que le hará el ramo de Guerra, quedando asimismo en libertad de proceder al derribo de los rebalines, escarpas, contraes-carpas, caminos cubiertos y demás obras exteriores, y para proceder al relleno de los fosos y explanación de los glasis; pero el ramo de Guerra tendrá la facultad de señalar el plazo máximo en el cual dicho Municipio quedará obligado a construir la carretera a que hace referencia el art. 5.º

Las Secciones del Congreso se reunieron poco después, nombrando la Comisión que habla de dictaminarlo.

Elegida que fué se constituyó, dando dictamen, que inmediatamente quedó entregado a la Mesa de la Cámara, de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

Publicaciones de actualidad

GOMEZ CARRILLO
EL MODERNISMO
Nueva edición aumentada, 3,50 pesetas.
Librería Boltrán, Príncipe, 16.

Una casa con tapices
Es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos a mano y a la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EN LA CASA DE LA VILLA
LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Escuela Sesión de Hoy
Comenzó a las once, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Casas baratas.
Se da cuenta de la Memoria del director del Laboratorio Municipal, relativa a viviendas insalubres y proponiendo varios acuerdos en vista de la misma, referentes a la construcción de casas baratas.

Los Sres. Bellido, Millán, Besteiro y Morayta aplauden la iniciativa del alcalde.

El Sr. Prast agradece las manifestaciones de los concejales, y dice que su moción es únicamente un propósito, para que pueda modificarse la ley en sentido favorable a la solución del problema.

Varios asuntos.
Se aprueban la mayoría de los asuntos que figuran en el orden del día.

Proposiciones.
Se toman en consideración las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Sáiz sobre creación de una Policlínica municipal.
Otra del Sr. Sáiz presentando las bases para la formación de un Cuerpo técnico de Salubridad e Higiene municipal.
Otra del Sr. Sáiz reorganizando los servicios que presta el Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Asamblea de maestros.
El Sr. Bellido protesta de que la Junta de Primera Enseñanza haya acordado que se celebre una conferencia sobre distintos asuntos relacionados con la enseñanza, y estima que se trata de un examen a que se quiere someter a todos los maestros municipales.

Ruego que se suspenda la conferencia.

El Sr. Prast afirma que se trata tan sólo de que la Junta municipal conozca la aspiración y orientación de todos los maestros municipales, y ofrece dar cuenta a la Junta de los deseos del Sr. Bellido.

Tranvías y automóviles.
Pide el Sr. Blanco que los tranvías lleven la tablilla indicativa de la línea.
Protesta de la excesiva velocidad de los automóviles.

El Sr. Alvarez Arranz afirma que las faltas se castigan por la Delegación de tranvías.

Los sin trabajo.
El Sr. De Miguel pide que el Gobierno auxilie al Ayuntamiento para que se trabaje a los muchos obreros parados que existen en Madrid.

Pide el derribo de unas casas ruinosas en el paseo de Santa Engracia y la desaparición de una casa en la calle de Sebastián Eleano, que estorba a la prolongación de la calle.

El Sr. Prast ofrece ocuparse de las peticiones del Sr. De Miguel, indicando las carreteras próximas a Madrid que arreglará el ministerio de Fomento, añadiendo que lo que ocurre es que los obreros prefieren trabajar en las obras municipales.

El Sr. Marcos pide la ampliación de la marcuquina de la Puerta del Sol.

En nuestro artículo de ayer, titulado «En el Cáucaso», se ha deslizado una errata. Donde debía decir «como el de Urmiah», que extiende sus aguas fangosas sobre una superficie de cuatro mil kilómetros cuadrados», se decía: «como el de Urmiah, que extiende sus aguas fangosas sobre una superficie de cuatro mil metros cuadrados».

Conste así.

Con un interesante número ha reanudado su publicación el semanario **Mesa Revuelta**, que entra brillantemente en su segunda época, bajo la dirección de D. Manuel Cerezo.

Mesa Revuelta, que el año pasado tuvo la feliz iniciativa de obsequiar con un banquete a los individuos que formaban la cola en el sorteo de Navidad, prepara para estas Pascuas otras iniciativas no menos benéficas y laudables.

Desde que **TREVIJANO** fabrica los **GUISANTES** sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

Servicio de transportes
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

UNA FIESTA ARTISTICA
La ilustre y gentil soprano Luisa García Rubio, a quien tanto se echa de menos en la gran escena lírica, reunió hace poco a muchas de sus numerosas amistades para presentarles a varios artistas, discípulos suyos, que en la interpretación de trozos musicales de muy diverso carácter evidenciaron hallarse bajo la dirección de una maestra de canto excepcional.

Entre ellos distinguieron a la señorita de Bugalla, hija del ministro de Hacienda, una grata voz y una interesante figura; el joven baritono Sr. Ricarte, y otros.

Cerró la velada Luisa García Rubio, que, a ruegos de la aristocrática concurrencia, interpretó un programa de alto valor artístico con las espléndidas facultades naturales, la delicadeza y el talento interpretativo que tan ruidosos triunfos han proporcionado y proporcionarán de nuevo a la notabilísima cantatriz.

En suma, una interesante fiesta de arte y la revelación de una maestra de bien cantar, de porvenir espléndido.

ULTIMAS NOTICIAS
EL CONFLICTO EUROPEO

El bombardeo de la costa inglesa
Las víctimas son mujeres y niños.

LONDRES, 18. La mayor parte de las víctimas causadas por el bombardeo de los buques alemanes han sido mujeres y niños. Uno de los proyectiles lanzados cayó sobre una escuela y mató a 15 niños.

Los aviadores franceses
Lanzan bombas sobre Friburgo.

BELFORT, 18. Se conocen detalles del «raid» audaz que realizó sobre territorio alemán una escuadrilla de aeroplanos franceses. El día 14 de este mes, los aviadores franceses aparecieron sobre la ciudad de Friburgo.

Una vez en las inmediaciones de la población, se remontaron a una altura de 900 metros y arrojaron 14 bombas.

Varios de los explosivos lanzados causaron destrozos de gran importancia.

Desde las defensas de la ciudad fueron cañoneados furiosamente.

El aeroplano que pilotaba al jefe de la escuadrilla fue alcanzado por un fragmento de granada en una de las alas.

También resultó con varios balazos en la armadura del aparato.

Los aviadores, después de lanzar los explosivos, emprendieron el regreso.

Para burlar la vigilancia de los puestos de observación alemanes, la escuadrilla se dirigió a Friburgo, dando un rodeo sobre la Selva Negra.

Contra la estación de Ipres
La artillería en acción.

AMSTERDAM, 18. Los alemanes han concentrado sus fuegos de artillería sobre la estación de Ipres, bombardeándola con gran insistencia.

El objetivo alemán es destruir la estación, a fin de entorpecer el transporte ferroviario de las tropas de los aliados.

También se sabe que en esta parte del frente han acumulado grandes contingentes de tropas.

Contra la censura
Una reunión.

PARIS, 18. Bajo la presidencia del ex Presidente del Consejo de Ministros Sr. Clemenceau se ha celebrado una importante reunión de parlamentarios y periodistas para protestar de la censura que ejerce el Gobierno con la Prensa, en lo referente a informaciones de índole política y administrativa.

La ley del 5 de agosto establecía la censura exclusivamente para noticias de carácter militar y diplomático, pero no para las relacionadas con la política.

Los reunidos designaron una delegación que, presidida por M. Clemenceau, visitará al Gobierno para protestar de dicha conducta.

Mañana se reunirá esta delegación en el Senado.

Los rusos aumentan su Marina
Nuevos barcos.

LONDRES, 18. El corresponsal del «New York Herald» en Petrogrado comunica que, no solamente aumenta Rusia considerablemente sus fuerzas en Polonia, sino que prepara el aumento de fuerzas navales.

Agrega que está informado por un proveedor inglés de municiones de que la Marina actual de Rusia se aumentará con cuatro nuevos «dreadnoughts» del tipo «Gangoo», que están terminándose en el Báltico y en breve serán lanzados al agua.

El anuncio de la próxima aparición de estos navíos causará gran sorpresa en Berlín, pues en Alemania confiaban en que no podrían estar terminados antes del verano próximo.

El «dreadnought» «Gangoo» desplaza toneladas 23.300, y lleva doce cañones de 305 milímetros y diez y seis de 120.

Los rusos persiguen a los alemanes
Cogen importante botín.

PETROGRADO, 18. Un comunicado oficial dice que los rusos persiguen activamente a los alemanes en dirección a Mlava, habiéndoles cogido importante botín.

El protectorado de Egipto
Nombramiento de alto comisario.

LONDRES, 18. A consecuencia de la proclamación del protectorado en Egipto desaparece en aquel territorio toda soberanía turca.

Se ha nombrado alto comisario a sir Arthur Henry Mac-Mahón.

Concurso internacional
Para nuevas aplicaciones del alcohol.

PETROGRADO, 18. El ministro de Hacienda ha concedido una importante cantidad para organizar un concurso internacional para buscar nuevos medios de utilización del alcohol.

Se concederán premios por valor de cien mil rublos.

El hijo de un embajador
Muerto en Polonia.

BASILEA, 18. Según el *Lokal Anzeiger*, el hijo de M. Sveroff, que era embajador de Rusia en Berlín en el momento de la declaración de la guerra, ha muerto en la batalla de Polonia.

Créditos para la Cruz Roja
En Rusia.

PETROGRADO, 18. El Consejo de Ministros ha acordado conceder a la Cruz Roja un crédito de ocho millones de rublos como subvención por los gastos de noviembre y diciembre.

También ha acordado destinar un millón de rublos para la Cruz Roja que está a retaguardia del ejército del Cáucaso.

Recepción diplomática
En Italia.

ROMA, 18. El barón Machio, embajador de Austria-Hungría, ha sido recibido en audiencia particular por el Rey.

Una prórroga
El pago de los alquileres.

PARIS, 18. El *Diario Oficial* publica un decreto prorrogando por tres meses más el pago de los alquileres.

El beneficio afecat especialmente a las familias de los movilizados por causa de la guerra.

El bombardeo de Tenedos
Cuarteles y fuertes destruidos.

ATENAS, 18. Comunican de Tenedos que una flota inglesa se presentó ante el puerto y bombardeó los edificios militares y las fortificaciones.

Los proyectiles destruyeron completamente un cuartel y causaron grandes destrozos en las fortificaciones.

Los turcos abandonaron la ciudad y se refugiaron en el interior de la isla.

Más del bombardeo
Lo que dice «The Times».

LONDRES, 18. Al comentar *The Times* la agresión de los navíos alemanes a las costas inglesas, dice que tales ataques no modificarán en nada la actitud de Inglaterra, que continuará enviando al continente las tropas y los recursos que sean necesarios para continuar las operaciones militares de los aliados en Francia y Bélgica.

Consejo de ministros
La declaración ministerial.

PARIS, 18. En el último Consejo de ministros fué aprobada la declaración ministerial que el jefe del Gobierno hará ante las Cámaras cuando éstas reanuden sus sesiones el día 22 del corriente.

El vapor «Cormoran»
Armado en corso.

WASHINGTON, 18. El vapor «Cormoran», transformado en crucero por los alemanes, ha llegado a uno de los puertos del archipiélago de las Marianas y ha recibido orden de salir en el plazo de veinticuatro horas, pues de lo contrario será retenido por las autoridades americanas.

Convenio Escandinavo
Tendrá importancia.

GINEBRA, 18. El Convenio de los Soberanos de los tres Estados escandinavos, se anuncia que será uno de los más importantes acontecimientos realizados desde el principio de la guerra.

Además, se afirma que el objeto del Convenio es una alianza en la cuestión económica.

Licenciamiento de tropas
En Italia.

ROMA, 18. El ministro de Marina ha dispuesto, con fecha 20 del corriente, que se proceda al licenciamiento de la quinta de 1880.

El viaje del Zar
De regreso.

VLADICAUSE, 18. El Zar ha llegado a las diez de la mañana, procedente de Tiflis.

Las victorias de los serbios
La marcha de las operaciones.

BELGRADO, 18. El 13 de diciembre fué rota la resistencia de los austriacos; el 14, por la tarde, el tercer ejército serbio alcanzaba Barnevedre, y el segundo ejército ocupaba las alturas de Jorkak Erisbrede, y los austriacos empezaron su retirada.

El día 15, los últimos destacamentos austriacos habían franqueado el Danubio, desocupando totalmente el territorio serbio.

El crucero «Dresden»
Estuvo en Punta Arenas.

PARIS, 18. El ministerio de Marina comunica que el «Dresden» llegó a refugiarse en Punta Arenas, se abasteció de carbón y volvió a hacerse a la mar.

El Rey de Suecia
En Malmoe.

STOCKOLMO, 18. Ayer tarde marchó el Rey en dirección a Malmoe.

Le acompaña el ministro de Negocios Extranjeros.

Avance de los aliados
El comunicado oficial.

BURDEOS, 18. Comunicado oficial de las quince:

«El día 17 ha sido señalado, como lo hemos señalado ayer, por un avance notable de nuestras tropas en Bélgica, donde todos los contraataques alemanes han fracasado.»

En la región de Arras, una energía ofensiva nos ha permitido apoderarnos de varias trincheras ante Auchig, La Bassée, Loos, Saint Laurent y Blangy.

Sobre este último punto nos hemos apoderado, en un frente de un kilómetro de extensión, de casi todas las trincheras de primera línea del enemigo.

En la región de Trucy-le-Val, sobre el Aisne, y en Champagne, nuestra artillería pesada ha tomado serias ventajas sobre la del enemigo.

En la Argona, los alemanes han hecho volver con una mina una de nuestras trincheras, al Norte de Four de Paris, y han intentado apoderarse de ella con tres batallones; pero ese ataque de Infantería, lo mismo que otro pronunciado en Shubert, han sido rechazados.

En el Mosa y en los Vosgos, nada que señalar.

Agua de Solares
Infalible contra la neurastenia.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y sigue la novena a Santa Lucía, a las ocho misa cantada para manifestar a S. D. M., a las diez la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermon, que predicará D. Luis Galpina, novena, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Traslacion de la Santa Casa de Loreto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buca Succeso en su iglesia, del Puerto en la suya o de la Visitation en ambas Salases. Santa Bárbara.

Esperita Santo. Adoracion nocturna.—Turno: Beato Juan de Ribera.

ESPECTACULOS
EL CARTEL PARA EL DIA 19

REAL.—8,30 (funcion diez y siete de abono, onzena del turno segundo), Carmen.

PRINCESA.—(Moda).—10. Cuando florezcan los rosales.

ESPAÑOL.—10 (funcion popular), Los samidioses y Los chorros del oro.

COMEDIA.—10 (funcion popular), La Divina Providencia.

ZARZUELA.—6 (funcion triple, a precios de doble), ¡Al fin, solos!—10 (funcion triple a precios de doble), Tierra la puerta y Maruxa.

Gran baile de máscaras de una de la noche a la madrugada.

APOLO.—6 (sencillo), La primera conquista y Amalia Molina en su repertorio.—10 (sencillo), El amigo Melquiades.—11,15 (sencillo), El día de Reyes y Amalia Molina en su repertorio.

LARA.—6,30 (doble), Las cacatúas (dos actos)—10,30 (doble), Mi tía Ramona (tres actos).

PRICE.—(Gran compañía de drammas policíacos).—5,30 de la tarde y 10,30 de la noche, El espía (célebres aventuras de Nick Carter) (cuatro actos).

ESLAVA.—6, El señor duque y Pura Martínez.—10,30, El Angel del hogar (estrano) y despedida de Pura Martínez.

COMICO.—10 (sencillo), Los conejos.—11 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (seccion vermouth), Camino adelante (dos actos)—10,30 (doble), La escondida senda (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Se ceden habitaciones.—6,30. Mama (especial).—9,30. Se ceden habitaciones.—10,30. Malvaloca (especial).

NOVEDADES.—6, El cofrade Matias.—7,15, El gitano.—9,15, El ultimo juguete.—10,15, Noche de verbena.—11,45, El querer de una gitana.

MARTIN.—6, El soldado de cuota.—7,15, Juegos malabares.—10,30, La Virgen de Utrera.—11,45, El soldado de cuota.

LUX EDEN.—9,30, La muerte civil ó el fugado de presidio.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematografo. — Gran seccion de 5 a 12,30.—Exilios soberbios: Persecucion en el aire. La muerte del rey del cobre y otras esclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

El proximo domingo, sensacional estreno policíaco: El hombre del sótano (exclusiva).

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 16 y 18, y General Castanos, 6).—Cinema de moda.—De 5 a 8,30, seccion sencilla, y de 9,30 a 12,30, popular.—Todos los días estrenos.—El sacrificio de Catalina, La señora Leopardo, La última batalla y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Una hora antes del alba.

SALON DORE.—Seccion continua.—Grandioso exito: Solo en Paris.—Estreno: La última batalla.

AVISOS UTILES

LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID avisa a sus clientes por transporte de mercancías, que tengan derecho de participacion al billete de la Lotería Nacional que se sorteará el próximo día 22, con arreglo a la circular de la misma, fecha 28 de junio de 1913, que hasta el próximo domingo día 20, y una de la tarde, podrán pasar a recoger el resguardo correspondiente, exhibiendo los justificantes que están determinados, en la Agencia sucursal de dicha Sociedad, situada en la calle de Tetuán, 13.

Antigua casa Soriano
MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 4
Calzados americanos.

La Casa S. Galán, calle Recoletos, 8, ha recibido grandioso surtido en objetos de metal blanco y porcelanas para regalos. Vajillas y cristalerías.

Sociedad Española de Construcciones Metalicas
En el sorteo celebrado ante notario el día 14 del corriente mes, resultaron amortizadas las 510 obligaciones siguientes: 111 a 120, 711 a 720, 991 a 1.000, 1.461 a 1.470, 1.641 a 1.650, 1.841 a 1.850, 2.151 a 2.160, 2.281 a 2.290, 2.461 a 2.470, 2.981 a 2.990, 3.771 a 3.780, 4.521 a 4.530, 5.491 a 5.500, 5.711 a 5.720, 5.871 a 5.880, 6.791 a 6.800, 6.891 a 6.900, 6.961 a 6.970, 8.561 a 8.570, 8.621 a 8.630, 8.661 a 8.670, 8.851 a 8.860, 8.921 a 8.930, 9.201 a 9.210, 9.441 a 9.450, 9.571 a 9.580, 9.591 a 9.600, 10.561 a 10.570, 10.641 a 10.650, 10.791 a 10.800, 10.801 a 10.810, 12.401 a 12.410, 12.571 a 12.580, 12.711 a 12.720, 12.871 a 12.880, 13.421 a 13.430, 16.561 a 16.570, 16.811 a 16.820, 17.441 a 17.450, 18.021 a 18.030, 19.061 a 19.070, 19.071 a 19.080, 19.651 a 19.660, 19.711 a 19.720, 20.371 a 20.380, 22.031 a 22.040, 22.381 a 22.390, 23.021 a 23.030, 23.541 a 23.550, 23.641 a 23.650 y 24.721 a 24.730.

Las obligaciones mencionadas deberán ser presentadas al cobro, a partir del día 2 de enero próximo, en MADRID, casa de los Sres. Urquijo y Compañía; en BILBAO, Banco de Bilbao; en GIJON, Banco de Gijón, y en SAN SEBASTIAN, en el Banco Guipuzcoano, y serán reembolsadas a razón de 495,51 pesetas por cada una, deducidos ya los impuestos de Utilidades y Derechos reales.

A partir también del precitado día, quedará abierto en los establecimientos de referencia el pago del cupón núm. 13 de las obligaciones que se hallan en circulación, del que se deducirán 0,55 pesetas por impuestos de Utilidades y Timbre de negociación.

Bilbao 16 de diciembre de 1914.—El secretario general, Fernando Calés.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

CON SU ANTISEPSIA
Las
PASTILLAS VALDA
son la seguridad de las vías respiratorias
DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA
a sus esencias volátiles contra
los **CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA,**
LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas,
RESFRIADOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA,
ASMA, ENFISEMA, etc.
PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS
Pero tened buen cuidado de exigir
La CAJA de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
con el nombre **VALDA** en la tapa
y la dirección de su único fabricante, **H. Canonne,**
preparadas en su laboratorio: **Diagonal, 418, Barcelona**
Bajo la dirección del farmacéutico
Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las farmacias
y droguerías.
L. G. Ptas 4.50
Agentes Generales:
V. FERRER Y C.
BARCELONA.

POLVOS **ESENCIA**
PARFUM **L.T. PIVER**
POMPEIA **PARIS**
LOCION **JABON**

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de
mercancías desde domicilio a
domicilio para
MELILLA-CUTA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con des-
tino a Casablanca, Rabat y La-
rache.
Dirigirse a la Agencia Sucur-
sal de la Sociedad Anónima de
Omnibus de Madrid, calle de
Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: **CABALLERO DE GRACIA, 60**

RECONSTITUYENTE
El más energético de los re-
constituyentes es el
VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que
devuelve a todas las personas
débiles la fuerza y la salud.
Depósito en todas las farmacia-
rias.
Rollin y Compañía, PARÍS.
COMPRO CASA
en Madrid, con preferencia
hipotecada por el hipotecario,
cuyo valor sea inferior
a 40.000 duros. L. T. Ptas. 4.50.
ORESI, LOPÉ DE VEGA, 21,
segundo izquierda. De tres a
cuatro. No se admiten inter-
mediarios.
EL DETECTIVE
internacional garantiza in-
vestigaciones y vigilancias
particulares reservadas. Bar-
celona, 2, 2.º Madrid.
Pende Viena
MARCA SOL
se sirve en los grandes ho-
teles y mesas aristocráticas en-
vuelto en papel seda con las
señas **La Viena**, calle **Reco-
letos, 4; San Marcos, 26; Serra-
no, 24; y Postas, 4.** Telef. 1.824
y 1.803. Servicio a domicilio.
PELETERIA DEL CARMEN
Estolas, manguitos, capas,
abrigos piel, 125 pts, reformo
los usados 14. **Carmen, 14.**
CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable
mil pesetas a quien pruebe lo
contrario. Gran exposición.
Fábrica y despacho: **Cabeza, 34**
ORO Y PLATA
Platino, galones, brillan-
tes, diamantes y perlas.
PAGAMOS todo su valor.
Venta de alhajas de ocasión,
y objetos de plata de ley al
peso. **SAL**, números 2 al 5,
PLAZA MAYOR, núm. 31.
Secrétaire Steno-dactylo.
Francés 150 mots par mi-
nute, désire trouver emploi
dans banque, maison particu-
lière ou maison de com-
merce. Ecrire: Cédula pers-
onal. 20.431. Lista de Correos.
Francés Parlatome tres
Instruye y enseña con fran-
cés méthode spéciale et ra-
pide, sténographie, dactylo-
graphie, aquarelle. Prix me-
diocres. Ecrire: Cédula pers-
onal. 20.431. Lista de Correos.
SEÑORITAS
Academia teórico-práctica
para la conducción de auto-
móviles. Garage del Hipódromo.
Fernández de la Hoz, 67.
DAGO como nadie alhajas,
objetos de plata, abanicos
y toda clase de antigüedades.
BURGALAY, NÚMERO 19.
SE traspasa hotel en Ma-
drid, muy céntrico y acre-
ditado. Razón: **Antonio Ce-
reño, Caballero de Gracia, 6,**
ultramarinos.
AVISO
La Casa que más paga por
oro, plata, platino, galones y
toda clase de alhajas es.
PLAZA DE SANTA CRUZ, 7.
PLATERIA
DENTISTA
Extracciones sin dolor y toda
clase de trabajos modernos,
fijos y sin paladar, precios
económicos. **MONTERRA, 41.**
Parto, **Josúna López Hos-**
peda, pedaje embalsamada.
Consulta matriz. **Pez, 19, 2.º**

SURTIDOS INMENOS EN BISELADOS, ZOCALOS Y MOLDURAS
BELGAS y del país, encontrarán visitando LA PRIMERA
CASA DE MADRID en AZULEJOS y BALDO-
SINES de todas clases.—**GRANDES ALMACENES, PÉREZ GALDOS, NÚ-**
MEROS 4 Y 6.—TELÉFONO NÚM. 2.208.—SALVADOR MARTÍNEZ
POLICIA PARTICULAR
AGENCIA CENTRAL
OFICINA CENTRAL
Hernán Cortés, 15 y 17, Madrid.
GARANTIA ABSOLUTA DE MORALIDAD Y RESERVA
Informes secretos, investigaciones, vigilancias personales, gestiones privadas para toda
clase de asuntos en España y el Extranjero.

TESORO
INAPRECIABLE.—Como ochar
aceite al candil es para débiles y
decrepitos inapetentes, dispépticos
y neurasténicos, el gran VISTA-
RICA, aperitivo singular, regenerador y purificador de la
sangre, y por excelencia tónico-vigorizante.—En farmacia,
colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—
Providencia, 61, LA SALUD.—BARCELONA.



Asados per-
fectos con las carcerolas au-
tónicas, y aparatos exclusi-
vos de esta Casa. Utensilios
de cocina, irrompibles. Fil-
tros higiénicos para agua.
Calefacción por petróleo,
modelos especiales, calenta-
piés, calentamanos, calen-
tapiatos y muchos otros. Uni-
camente **Casa Martín, 12,** Pla-
za de Herradores, 12, esqui-
na a San Felipe Neri.

XXXVII ANIVERSARIO
LA EXCMO. SEÑORA
DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUZAMÓN DE FINAT
FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1877
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente
en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia
de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores
sacerdotes adscritos a las mismas, así como la so-
lemne misa cantada con manifeste, que se verificará a
las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concep-
ción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
Sus nietos, nietas políticas, nieto político, biznietos
y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan en-
comendarla a Dios.

EL SEÑOR
Don José Santa Marina y Pérez
Ha fallecido a las siete de la mañana del día 18 de diciembre de 1914
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.
Su desconsolada viuda, sus hijos, hijo político, nietas, hermanos políticos, so-
brinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a
Dios y asistir a la conducción del cadáver que se ve-
rificará el sábado 19 del actual, a las once de la ma-
ñana, desde la casa mortuoria, Lealtad, 17, al cemen-
terio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor
les quedarán agradecidos.
En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana del sábado desde las
seis a las diez.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la
forma acostumbrada.
Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (7)

INTERESA LEER
GRAN FABRICA DE MUEBLES
DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO-VITORIA
Montada con todos los adelantos modernos, precios eco-
nómicos. Exportación a todas las provincias, Estados y
presupuestos para toda clase de instalaciones. Se desea re-
presentantes que conozcan el mueble. Esta casa admite
propuestas para montar una Sucursal en las plazas de
San Sebastián, Bilbao ó Pamplona.
POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Por
quitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid
Palacio Arabe "Xifre"
PRADO, 22 (FRENTE AL MUSEO DE PINTURAS)
Gran rebaja en todos los muebles, antiguos y modernos,
desde los más lujosos a los más modestos y con los precios
marcados y fijos en cada uno, realizamos los comprendidos
en nuestra verdadera Exposición, que desea intimidad de
objetos artísticos y modernos. Calificación agradable. De
ocho mañana a ocho noche. Se vende el Palacio. Teléf. 5.108
ENTRADA LIBRE
CALORIFEROS ELECTRICOS LUMINOSOS
Verdaderos baños de sol
Muy económicos
Taller electro-técnico "VOLTA"
Remontes, 3 y 5, Madrid
Horas de despacho: de cinco a ocho.
NACIMIENTOS
Velas de luto para nacimien-
tos, cajas de 80 velas ri-
zadas, ptas. 1,25; de 10 velas
lisas, ptas. 1,45; candeleros
para el Arbol de Navidad, 75
céntimos docena. Casa Tho-
mas, Sevilla, 8, Madrid.
CAMAS DORADAS
1.º Casa-PINILLOS
Espez y Hnas, 5.
SE CEDE local espaciosos,
Puencaarral, 51 desp.º, sustrera.
CON 25.000 PESETAS
Se encontrará medio de vivir
desahogadamente, interesaré
dólar en negocio industrial
conocido y que produce al 83
por 100 de beneficios. Lista
de Correos, recibo de contri-
bución núm. 5.246.
GABAN KYMMONO
piel nutria, forro seda, 1,15
largo a medida, sin señal 200
pesetas. Medina, **Carmen, 30.**
Traducciones de idiomas.
Escuela, 13, 1.º Izda.

PEELE
GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París,
Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman
LOTION PEELE Automassage liquide, hermosea el cutis,
sin PINTARLO, quitando arrugas, pecas,
manchas y cuantos defectos tenga.
Pesetas 10 frasco; 6,85 medio frasco.
HIERBINA PEELE Radio-activa, hermosea el cuerpo y el
pecho, dando esbeltez y firmeza ideal.—
Uso externo. Pesetas 6 frasco.
POLVOS DE ARROZ PEELE Composición vegetal, completamente pura. Blancos,
Rosa y Rachel. Pesetas 5 caja.
ROSAWEISS PEELE BLANQUEO IDEAL. Hermosea instantáneamente el cutis, ocultando cuantos defectos tenga,
sin perjudicar ni envejecer la piel. Da un color NATURAL y distinguido. Pesetas 5 el frasco.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, ALCALA, 73, MADRID
AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PÉREZ MARTIN Y C.ª, MADRID
Concesionario exclusivo universal: **Ernesto Lowenstern, Alcalá, 73.- Madrid**

EL SEÑOR
D. Marcelino Sánchez de Linares Bringas
Ha fallecido el 18 de diciembre de 1914
A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su afligida esposa, doña Filomena García;
sus hijos, D. Manuel, doña María Josefa y
D. Pablo; nieta, Manuela; hijo político, tíos,
sobrinos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan
encomendarle a Dios y asistir a la
conducción del cadáver, que tendrá
lugar el día 19 del actual, a las once
de la mañana, desde la casa mortuo-
ria, Estudios, 12, al cementerio de
la Sacramental de San Lorenzo y
San José, por lo que recibirán espe-
cial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.